



ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS 2016

INFORME DE GESTIÓN 2015



INFORME DE GESTIÓN 2015

¡Contamos contigo, cuenta con nosotros!

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. Gestión estratégica 2014	3
2. PRIMER PRINCIPIO: ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	8
3. SEGUNDO PRINCIPIO: GESTIÓN DEMOCRÁTICA	16
4. TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS	19
5. CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA FINANCIERA /ECONÓMICA	24
6. QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	34
7. SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	44
8. SEPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	45
9. OTROS ASPECTOS PARA RESALTAR	51
10. INFORME JURÍDICO	55
11. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE	57
12. Evolución Previsible	62
13. ANEXOS	63

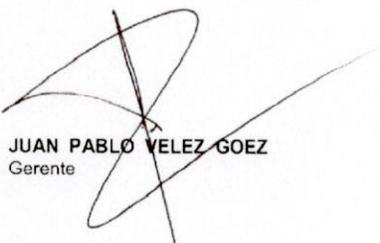
INTRODUCCIÓN

En Marzo de 2016 se cumplen 5 años en que la Administración de la Cooperativa retornó a sus asociados, quienes recuperaron con ello los principios de administración democrática y autogestión. Es grato para la administración informar que el balance socioeconómico de la Cooperativa en los últimos años es satisfactorio y los resultados son los que nos permiten demostrar y afirmar que la Cooperativa es viable y que puede proyectarse hacia el futuro a largo plazo, y que ustedes encuentren en ella un negocio en funcionamiento y con altas posibilidades de crecimiento. En el análisis que se describe a continuación nos permitimos hacer un comparativo de la evolución de la Cooperativa en estos años de gestión y soportar con indicadores que los procesos implementados nos han llevado a consolidar controles, procedimientos, y evolucionar en nuestros servicios y tecnología, lo cual nos ha permitido prestarles mejores servicios, más ágiles y más eficientes.

En la parte social, se exponen los beneficios que reciben nuestros asociados y cómo la Cooperativa ha incentivado el ahorro y el uso racional del crédito para que nuestros asociados y sus familias mejoren su situación económica y financiera, como lo dirían Robert Kiyosaki y Sharon Lechter en su libro Padre rico, padre pobre: "No trabajar para el dinero sino hacer que el dinero trabaje para nosotros". Eso es lo que nosotros buscamos que haga el dinero para nuestros asociados. No podemos dejar pasar la consolidación de los auxilios, cómo se ha incrementado su demanda y cuál es la importancia de que los excedentes fortalezcan los fondos de solidaridad y educación porque a través de ellos es que la Cooperativa ayuda a sus asociados y ejerce la solidaridad.

Gracias a la participación democrática de los asociados en las Elecciones de Delegados en 2015, hoy podemos continuar con la gestión y seguir alcanzando metas en 2016, año en que cumplimos 80 años de servicio, de contribuir a lo largo del tiempo a mejorar la calidad de vida de miles de personas, sus familias y comunidades, con transparencia, vocación de servicio y con fundamento en los principios y valores cooperativos.

Finalmente y basados en el cumplimiento de los siete principios cooperativos, a continuación presentamos el informe de la gestión realizada por la Administración y sus órganos de control en lo corrido de 2015, en el cual se verá reflejado el retorno cooperativo.



JUAN PABLO VELEZ GOEZ
Gerente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ALIRIO FERNANDO IZQUIERDO DUARTE, PRESIDENTE
CARLOS ARTURO RENTERÍA OTERO
CARLOS ENRIQUE FORERO MORA
RODRÍGO ALZATE MEJÍA
EVER ANTONIO DÍAZ SALCEDO
WALTER GERMÁN IDARRAGA RICO
LUIS MIGUEL CATAÑO CATAÑO

JUNTA DE VIGILANCIA

WILFREDO PERNA CONTRERAS
RAÚL EDUARDO CAÑAS DE LIMA
JAIME ORTEGA ROJAS

SUPLENTE

SAMUEL GUTIÉRREZ TIBAQUIRA
ARLEY BARANDICA VILLEGAS
MARCO EMILIO ZABALA JAIME
GUILLERMO LEÓN LÓPEZ SILVA
HERNÁN DIAZGRANADOS BERMÚDEZ
LUIS GERMÁN PRIETO BÁEZ
LUIZA FERNANDA SILVA ESCOBAR

SUPLENTE

RAFAEL AUGUSTO VARGAS CELIS
EPAMINONDAS HUERFANO SILVA
MAURICIO CADENA MONTERO

El informe de gestión correspondiente al año 2015 muestra a todos sus asociados el resultado de las actividades desarrolladas a lo largo de todo el período, como también la evolución de la Cooperativa en los últimos 5 años, en esta ocasión los resultados se enmarcan en la consolidación del cumplimiento y aplicación de los 7 principios cooperativos que son los pilares de la economía solidaria, dando respuesta a los asociados en relación a los beneficios tanto económicos como sociales que un asociado y sus familias perciben teniendo en cuenta su calidad de dueños, usuarios y gestores.

1. GESTIÓN ESTRATÉGICA 2014

1.1. Misión

Febor Entidad Cooperativa especializada en ahorro y crédito, es una entidad de economía solidaria que procura satisfacer las necesidades y expectativas de sus asociados, mediante la intermediación financiera y de bienes y servicios con transparencia y vocación de servicios, con fundamento en los principios y valores cooperativos, aportando al desarrollo de nuestros asociados y sus familias, consolidando nuestro liderazgo social y cooperativo al servicio del país y comprometida con la conservación ambiental.

1.2. Visión

Ser en el 2016, una cooperativa especializada en ahorro y crédito, sólida social y económicamente, de gran impacto en los empleados, pensionados del Banco de la República y sus familias y en el apoyo a la construcción de alternativas que generen recursos económicos para elevar su calidad de vida.

1.3. Política de calidad

Febor Entidad Cooperativa orientará sus esfuerzos a la atención oportuna y satisfacción de las necesidades de sus asociados y demás partes interesadas, mejorando continuamente el desarrollo de los procesos, propendiendo por contar con un talento humano con la capacidad de compartir conocimiento, mantener relaciones cordiales y trabajar con transparencia, facilitando el trabajo en equipo, cumpliendo a la vez con los requerimientos del sector, identificando y administrando adecuadamente los diferentes riesgos asociados a la economía solidaria.

1.4. Objetivos de calidad

Ofrecer productos y servicios a los asociados de Febor Entidad Cooperativa que generen soluciones integrales para los mismos, su familia y comunidad, contribuyendo oportunamente al desarrollo y fortalecimiento de la Cooperativa, incrementando la efectividad en el desarrollo de las actividades.

Incrementar el nivel de cumplimiento de compromisos y requisitos de las partes interesadas en forma segura, oportuna y confiable.

Promover el desarrollo del talento humano desarrollando sus valores, compartiendo conocimiento y generando relaciones cordiales, apalancando el logro de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

Generar mecanismos y canales de comunicación efectivos que faciliten la interacción tanto al interior como al exterior de la Cooperativa, asumiendo todos y cada uno los roles y responsabilidades para el crecimiento de la misma.

1.5. Valores cooperativos

- Autoayuda
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

1.6. Valores de los asociados

- Honestidad
- Apertura
- Responsabilidad Social
- Atención a los demás

1.7. Cumplimiento objetivos estratégicos 2015

El cumplimiento de los objetivos definidos en el año 2015 es el resultado del trabajo y compromiso de todos los funcionarios y de nuestros asociados, dando aplicación a las estrategias definidas dentro del direccionamiento estratégico.

Cumplimiento de objetivos estratégicos 2015			
Objetivos	Línea base 2014	Meta2015	% Cumplimiento
Continuar con el proceso para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	De acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria se avanzó en la formación y definición del plan de implementación de NIIF	Al corte del mes de diciembre de 2015 se dio cumplimiento al objetivo en todo lo que corresponde al Manual de Políticas de NIIF, en dicho mes se realizó la primera transmisión del ESFA según requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria. Se sigue trabajando en la adaptación del sistema de información de acuerdo a los requerimientos establecidos a la fecha.	90%

INFORME DE GESTIÓN 2015

Incrementar la base social en 436 nuevos asociados a través de la vinculación de empleados y pensionados del Banco de la República a la Cooperativa	A diciembre de 2014 cerró con una vinculación de 275 nuevos asociados de los cuales 175 son nuevos asociados y 100 corresponden a reingresos	A diciembre de 2015 se cerró con una vinculación de 329 nuevos asociados de los cuales 147 son nuevos asociados y 182 corresponden a reingresos	75%
Lograr la permanencia como asociados de las personas que actualmente pertenecen a la Cooperativa: 4399	Febor Entidad Cooperativa cerró el año 2014 con un total de 4399 asociados	A diciembre de 2015 la base social de la Cooperativa cerró en 4566 . Se tiene un total de retiro de 174 asociados de los cuales 43 corresponden a fallecidos y 131 a retiros voluntarios.	100%
Aumentar captación de ahorros por parte de los asociados. Captar durante el año \$200 millones en ahorros voluntarios. Captar \$2000 millones en CDATS. Captar \$500 millones en Ahorro Contractual.	Ahorros Voluntarios: \$3.843 millones CDATS: \$13.325 millones Ahorro Contractual: \$365 millones	Ahorros Voluntarios: \$3.485 millones CDATS: \$17.396 millones Ahorro Contractual: \$701 millones	Ahorros Voluntarios: 91% CDATS: 130% Ahorro Contractual: 192%
Aumentar colocación de créditos por parte de los asociados. Colocar créditos entre los asociados como principal actividad y fuente de ingresos de Febor por \$32.000 mil millones (\$4.000 mil millones por crédito rotativo y \$28.000 en créditos tradicionales).	Al mes de diciembre de 2014 se tuvo una colocación de \$31.889 millones en créditos tradicionales y en créditos rotativos de \$1.669 millones. Para un consolidado de aprobaciones de 4296 créditos por \$33.558 en todo el año.	Al mes de diciembre se tuvo una colocación de \$33.132 millones, de los cuales en créditos tradicionales se tiene una colocación de \$31.933 millones y en créditos rotativos de \$1.249 millones. Para un consolidado de aprobaciones de 4386 créditos en todo el año.	104%
Aumentar entrega de auxilios a los asociados.	En el año 2014 se hizo la entrega de 683 auxilios de solidaridad y educación.	En el año 2015 se hizo la entrega de 705 auxilios de solidaridad y educación.	103%
Estimular la utilización del nuevo servicio de banca electrónica a través de nuestra plataforma. Generación	En el año 2014 se implementó la sucursal virtual con el fin de brindar ayudas a los asociados a través de	En el año 2015 se tiene un total de 3241 usuarios de la sucursal virtual que corresponden al 71% de la base social, nivel de	100%

INFORME DE GESTIÓN 2015

de extractos a través de la página web. Uso al 100% del sistema de información.	herramientas tecnológicas	penetración bastante alto del servicio. En el año 2015 se implementó la utilización del Botón PSE y los kioskos virtuales para consulta por parte de los asociados.	
Lograr el Sello 100% Cooperativa otorgado por la Confederación de Cooperativas de Colombia Confecoop.	Este objetivo no fue ejecutado en el año 2014 por prioridades en la estabilización de procesos de sistemas y contabilidad.	Este objetivo se cumplió de acuerdo a las actividades y cronograma definido para el año 2015, recibiendo el otorgamiento por parte de Confecoop y la ACI - Alianza Cooperativa Internacional. Con este reconocimiento damos evidencia de la aplicación de los principios y valores cooperativos en la gestión operativa de la Entidad.	100%
Mantener permanentemente informados a los asociados, al sector solidario y al público en general, sobre el crecimiento institucional y actividades de interés.	Se llevó a cabo la publicación de las 4 ediciones trimestrales de nuestra Revista Renacer, la cual se publica en nuestra página web www.febor.coop , aportando con ello a la conservación del medio ambiente. Esperamos incrementar el número de lectores electrónicos de nuestras publicaciones. Participamos activamente en redes sociales como Facebook y Twitter.	Se llevó a cabo la publicación de las 4 ediciones trimestrales de nuestra Revista Renacer, la cual se publica en nuestra página web www.febor.coop , aportando con ello a la conservación del medio ambiente. Se incrementó la vinculación de asociados a nuestras redes sociales Facebook, Twitter y el número de visitas mensuales al sitio web www.febor.coop	100%
Brindar información, educación cooperativa y promover la utilización de nuevas herramientas tecnológicas entre nuestros asociados.	En el mes de octubre se lanzó la plataforma de educación virtual con el fin de garantizar los procesos de formación en Cooperativismo Básico para los asociados.	A diciembre 31 de 2015, contamos con un programa de capacitación de 180 horas con 9 cursos disponibles. Se han impartido más de 50.000 horas académicas para 459 asociados y funcionarios.	100%

	A diciembre 31 de 2014, contamos con un programa de capacitación de 70 horas.	Se dio cumplimiento al plan de formación requerido para la elección de delegados.	
Implementar el sistema de administración de riesgos para Febor Entidad Cooperativa	Este es un objetivo que se encuentra en etapa de desarrollo, estableciendo matrices que permiten conocer a nivel general los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Cooperativa y generando transparencia en el quehacer de la misma.	<p>A la fecha se ha avanzado en la construcción del Manual de Riesgos con los riesgos de crédito, liquidez, LA/FT como los de mayor prioridad, pendiente profundizar la documentación de los riesgos operativos.</p> <p>Se debe tener en cuenta que por parte de la Supersolidaria fueron expedidas dos circulares y se encuentra en proceso una más en donde se especifica los requisitos para la implementación del sistema integral de riesgos, por tanto, se avanza en la evaluación de dichas circulares para su correspondiente implementación durante el año 2016.</p> <p>Adicionalmente, se ajusta a los requisitos de la nueva norma de gestión de calidad ISO 9001:2015 la cual exige el componente de gestión de procesos basada en riesgos.</p>	70%
Implementar el Sistema de Gestión de Calidad, que concluya con la obtención de la Certificación de Calidad.	<p>Avanzamos en el levantamiento de procesos y procedimientos institucionales.</p> <p>También avanzamos en la generación de una cultura interna de calidad en el servicio.</p>	<p>Se han adelantado las actividades de actualización de procedimientos, en las siguientes áreas:</p> <p>Servicio al Asociado/ Comunicaciones / Talento Humano / Riesgos y Calidad / Gerencia</p> <p>Se encuentran en proceso: Sistemas / Comités / Jurídica / Contable y Financiera / Gestión Documental.</p>	

		<p>A la par se han adelantado los procedimientos requeridos para la implementación del SGSST- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que es requisito normativo.</p> <p>Se ha hecho un trabajo fuerte de sensibilización y generación de una cultura de trabajo enfocada en dar cumplimiento a la atención del asociado y el seguimiento a través de la formulación de PQRSF</p>	70%
Implementar nuevos sistemas de apoyo al asociado (Oficina móvil – Atención descentralizada)	Se implementó la sucursal virtual, con transacciones entre productos del mismo asociado, entre asociados, la solicitud de crédito con el proceso de pagaré desmaterializado, y banca-móvil expresamente diseñada para Android y iPhone agilizando los procesos.	<p>En el año 2015 se mejoraron los procesos requeridos a través de la sucursal virtual y se implementó la opción de pagos seguros en línea – PSE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permite pago de aportes y DAES ✓ Pago de créditos ✓ Pago de convenios <p>Abono a cuenta de ahorros voluntarios</p>	100%
Ayudar a los asociados a desarrollar proyectos de emprendimiento que les permitan crear negocios. Desarrollar como mínimo 6 proyectos de emprendimiento estructurados jurídica y financieramente para nuestros asociados	La administración avanzó en la búsqueda de firmas encargadas de apoyar la estructuración del programa de emprendimiento y contar con la infraestructura técnica, jurídica y administrativa adecuada para la ejecución de los proyectos	Este objetivo no ha avanzado, pendiente por verificar su efectiva aplicación de acuerdo a las necesidades y prioridades que la Cooperativa ha definido.	0%

2. PRIMER PRINCIPIO: ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar responsabilidades de sus asociados, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.”

Febor Entidad Cooperativa, desde sus comienzos, se rige por el debido cumplimiento y aplicación de este principio por el cual todos sus asociados se benefician de los productos, servicios y auxilios que la cooperativa dispone y a su vez asumen su responsabilidad para participar activamente en la consolidación del modelo cooperativo, toda vez que la Cooperativa es la propiedad de más de 4566 asociados, se debe tener en cuenta y precisar que de los 4566 asociados, de acuerdo a lo establecido por la norma en el libro de asociados se tiene un total de 4546 asociados que al 31 de diciembre de 2015 han cumplido con sus obligaciones sociales y financieras, para el caso de los 20 restantes son asociados que ya se encuentran admitidos por parte del Consejo de Administración y de acuerdo al descuento del pago harán su primer pago de aportes entre los meses de enero y febrero de 2016.

Nuestra base social

Al corte de diciembre de 2015 Febor contó con una base social de 4566 asociados admitidos, con lo cual se dio cumplimiento a las metas establecidas para ese año, debido a que logró la permanencia de los 4399 asociados con los cuales inicio el año y por quienes seguimos fortaleciendo nuestros procesos de atención tanto virtual como personal. Con el apoyo del Banco de la República participamos en las actividades de vinculación que se desarrollaron a nivel interno y transmitimos el mensaje cooperativo para que tanto los nuevos empleados, como los actuales empleados y pensionados sigan creyendo en nuestra Entidad.

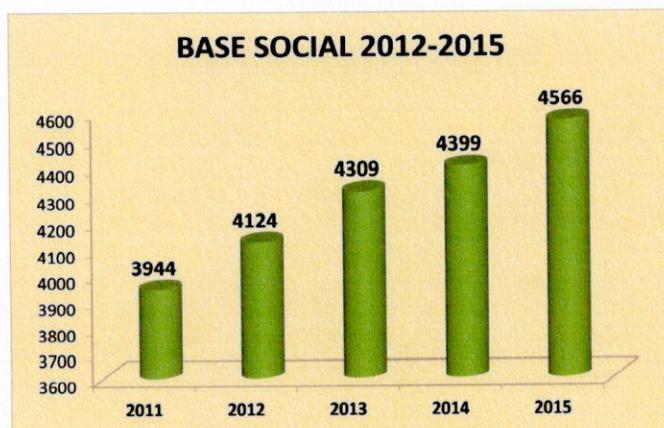
Otra estrategia ha sido el control permanente sobre los asociados retirados y dar cumplimiento a los tiempos establecidos para su reingreso, momento en el que se empiezan a desarrollar estrategias para su nueva vinculación, todas ellas basadas en un modelo de mercadeo orientado a conocer, informar y satisfacer las inquietudes que pueda tener el posible asociado.

Respecto al año 2015, evidenciamos que seguimos avanzando en la tarea de vinculación y consolidación de la base social, siendo también el resultado del proceso de descentralización en la atención al asociado la cual se ha venido gestando en la Entidad gracias al apoyo de facilitadores y colaboradores, quienes hoy en día se encuentran en las ciudades principales.

La Cooperativa estableció, mensualmente, campañas de divulgación y promoción a través de su grupo de asesores comerciales, quienes desarrollaron planes de visitas a posibles nuevos asociados quienes por lo general son personas pensionadas del Banco de la República que en algún tiempo estuvieron vinculados a Febor Entidad Cooperativa. Recordemos que al ser una Cooperativa cerrada, el potencial de desarrollo y evolución de la base social se concentra en empleados, pensionados y funcionarios retirados del Banco de la República, por lo tanto, las actividades giran en torno a su ubicación.

La siguiente es la evolución de ingresos, que por vinculaciones, ha tenido la Cooperativa desde que se dio el aval por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria para reiniciar operaciones:

AÑO	ASOCIADOS A DIC	CRECIMIENTO
2011	3944	-73
2012	4124	180
2013	4309	185
2014	4399	90
2015	4566	167



De los 4566 asociados, se tiene al corte del 31 de diciembre un total de 4546 asociados que han cumplido con todas sus obligaciones financieras y sociales, los 20 restantes son asociados que fueron admitidos en el mes de diciembre sin embargo y de acuerdo a los descuentos acordados con el Banco al corte del informe estaban pendientes por realizar el pago de sus aportes.

Nuestros asociados

A continuación se pueden observar las características más destacadas de nuestra base social y que permiten identificar aspectos tan relevantes como la antigüedad de nuestros asociados que en el 50% de la base se encuentra por encima de los 20 años de vinculación a la Cooperativa, lo que ratifica la confianza por parte de los asociados. Asimismo, hemos visto el crecimiento en la participación de las mujeres en un 40% en comparación al 60% del componente masculino, cada día buscamos consolidar el compromiso de la Cooperativa con la igualdad de género, ya que contamos con soluciones integrales para toda la comunidad, hombres, mujeres y sus familias.

Al corte 31 de diciembre, se tiene un total de 329 ingresos que corresponden a 147 reingresos y 182 nuevos asociados, con un cumplimiento del 75% de acuerdo a la proyección de ingresos establecidos para el año 2015.

La distribución regional de nuestra base social se encuentra, en un mayor porcentaje, en la ciudad de Bogotá con 2592 y en los departamentos de Antioquia (5.8%), Tolima (5.8%), Valle del Cauca (4.9%) y Atlántico

(3.4%), ciudades que cuentan en la actualidad con un funcionario de Febor quien apoya la gestión de los facilitadores y asociados en cada regional.

En cuanto a la distribución de la edad de nuestros asociados tenemos que el 15% se encuentra entre los 25 y 40 años por lo tanto seguiremos incentivando su vinculación, el 64% de los asociados se encuentran en el rango de 40 a 70 años, siendo esta nuestra mayor proporción, y un 20% en edades superiores a los 71 hasta los 99 años.

Observamos que la tendencia en asociados jóvenes va en aumento, en el 2015 se lograron mantener 306 asociados en los rangos entre 21 y 30 años que es lo equivalente al 6.70% del total de asociados frente a 257 que se tenían en 2014, las cifras los convierten en un grupo cada vez más representativo.

Lo anterior gracias a la gestión comercial que se viene adelantando, por el aumento en la fuerza comercial, el mejoramiento de los canales de comunicación y el incremento en la tenencia de productos y servicios por parte de los asociados.

De los 4566 asociados que se tienen en la actualidad, el 57% de los asociados corresponde a pensionados y el 43% corresponde a asociados vinculados laboralmente con el Banco de la República.

Lograr la permanencia de nuestros asociados es pilar fundamental para seguir avanzando, siendo un gran reto superar los 80 años de existencia y reconocimiento de nuestra Entidad, parte de nuestros objetivos se enfocan a responder con mayor efectividad a las necesidades de todos los asociados y de sus familias, seguimos creciendo moderadamente en busca de garantizar una mejor atención.

A continuación se puede observar gráficamente los aspectos más representativos de nuestra base social:

DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD		
TIPO	TOTAL ASOCIADOS	% PART
EMPLEADO	1946	43%
PENSIONADO	2620	57%
TOTAL BASE	4566	100%

DISTRIBUCIÓN POR GENERO		
TIPO	TOTAL ASOCIADOS	% PART
HOMBRES	2744	60%
MUJERES	1822	40%
TOTAL BASE	4566	100%

INFORME DE GESTIÓN 2015

DISTRIBUCIÓN EDADES

RANGO EDAD	TOTAL ASOCIADOS	% PART
0-20	17	0.4%
21-30	306	6.7%
31-40	355	7.8%
41-50	468	10.2%
51-60	1451	31.8%
61-70	1032	22.6%
71-80	605	13.3%
81 EN ADELANTE	332	7.3%
TOTAL	4566	100%

DISTRIBUCIÓN X FECHA DE INGRESO

MENOS DE 1 AÑO	171
ENTRE 1 Y 5 AÑOS	1285
ENTRE 6 Y 10 AÑOS	550
ENTRE 11 Y 15 AÑOS	124
ENTRE 16 Y 20 AÑOS	147
ENTRE 21 Y 25 AÑOS	204
ENTRE 26 Y 30 AÑOS	622
ENTRE 31 Y 35 AÑOS	755
ENTRE 36 Y 40 AÑOS	109
ENTRE 41 Y 45 AÑOS	229
ENTRE 46 Y 50 AÑOS	75
ENTRE 51 Y 55 AÑOS	148
ENTRE 56 Y 60 AÑOS	90
ENTRE 61 Y 65 AÑOS	39
ENTRE 66 Y 70 AÑOS	16
MAS DE 70 AÑOS	2
TOTAL	4566

DISTRIBUCIÓN REGIONAL		
DEPARTAMENTO	TOTAL	% PART
AMAZONAS	27	0.6%
ANTIOQUIA	265	5.8%
ATLANTICO	157	3.4%
BOGOTA	2592	56.8%
BOLIVAR	68	1.5%
BOYACA	38	0.8%
CALDAS	58	1.3%
CAQUETA	14	0.3%
CAUCA	41	0.9%
CESAR	40	0.9%
CHOCO	42	0.9%
CORDOBA	54	1.2%
CUNDINAMARCA	137	3.0%
GUAJIRA	34	0.7%
HUILA	36	0.8%
MAGDALENA	53	1.2%
META	29	0.6%
NARIÑO	67	1.5%
NORTE DE SANTANDER	64	1.4%
QUINDIO	64	1.4%
RISARALDA	77	1.7%
SAN ANDRES	19	0.4%
SANTANDER	71	1.6%
SUCRE	31	0.7%
TOLIMA	263	5.8%
VALLE DEL CAUCA	225	4.9%
	4566	1

Retiro de asociados

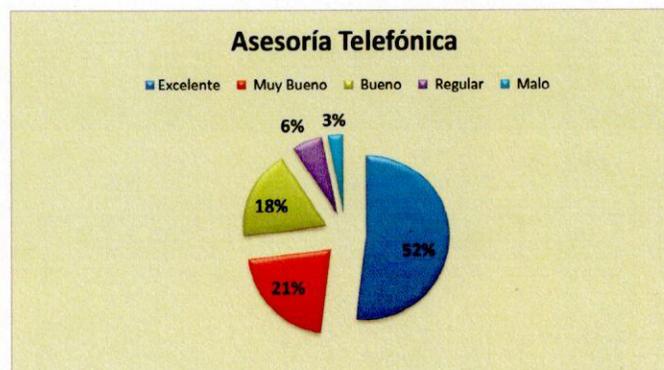
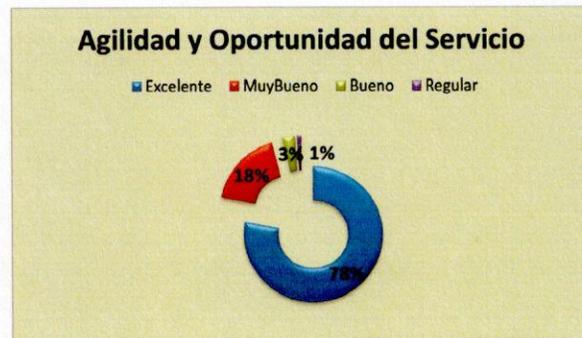
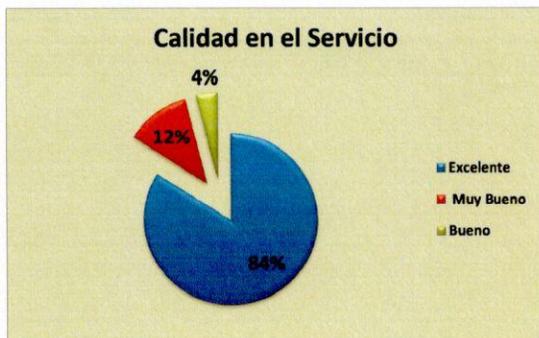
A la par de la vinculación de asociados, la Cooperativa también se enfrenta a la situación de retiro, que aunque afecta nuestra búsqueda por la permanencia, cabe mencionar que, en muchos casos el retiro obedece al fallecimiento de nuestros asociados que para el año 2015 corresponde a un total de 43 asociados, para el caso de retiros voluntarios se tuvo en el año 2015 un total de 131, en estos casos la principal razón que lleva a tomar la decisión del retiro corresponde a situaciones de orden económico en donde los asociados requieren recursos adicionales que consiguen a través de sus ahorros en la Cooperativa.

Trabajamos por mejorar la atención del asociado

En el año 2015 y alineados con el Sistema de Gestión de Calidad, se realizaron encuestas de satisfacción con el fin de conocer la percepción de los asociados respecto a la atención recibida a través de los diferentes canales dispuestos por la Entidad, y evaluar las oportunidades de mejoramiento por parte de nuestros

colaboradores y de nuestra infraestructura para garantizar una prestación de servicios oportuna y de calidad. Lograr este objetivo ha requerido mejorar los canales de comunicación dispuestos para la atención, fortalecimiento de los conocimientos del equipo comercial para que puedan resolver cualquier inquietud por parte del asociado, actualización permanente de nuestro sitio web y promoción de la sucursal virtual y esquema de pagos seguros en línea, sistemas que facilitan las actividades del asociado.

En el consolidado de encuestas de satisfacción se tiene un promedio de satisfacción del 73% considerando todos los ítems evaluados, en donde queda como compromiso seguir mejorando nuestros procesos de comunicación con los asociados para dar a conocer los productos, servicios y auxilios con los cuales cuenta la Cooperativa, fomentar la formación cooperativa es un punto fundamental.



Seguimiento a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones - PQRSF

De las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones notificadas por parte de los asociados a la Cooperativa, se tiene el siguiente resultado:

En lo corrido del año 2015, al corte del mes de diciembre, se tiene un total de 266 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones – PQRSF - reportadas a través de los canales de recepción establecidos para este tipo de novedades: correo electrónico, buzón de sugerencias, llamadas telefónicas, publicación en redes sociales, entre los más relevantes. El seguimiento se establece de acuerdo a los 5 tipos de novedades identificadas en el sistema como peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.

Las **peticiones** son aquellos requerimientos realizados por parte de nuestro asociado con el fin de obtener un documento (certificaciones, estados de cuenta, etc.) o requerir la resolución de una necesidad puntual. Su respuesta puede formularse ya sea verbalmente o por escrito. A la fecha se tiene un total de 52 peticiones tramitadas y resueltas.

Los **reclamos** son las manifestaciones verbales o escritas que realizan nuestros asociados respecto de un incumplimiento en la promesa del servicio o la falta de atención a una solicitud. A la fecha se tiene un total de 73 reclamos tramitados y resueltos.

Las **quejas** son las manifestaciones verbales o escritas que realizan nuestros asociados respecto a una inconformidad por la prestación del servicio por parte de uno o varios de los colaboradores en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa. Se presenta en muchos casos la confusión entre lo que es una queja y un reclamo. A la fecha se tiene un total de 24 quejas tramitadas y resueltas.

Las **sugerencias** son las manifestaciones verbales o escritas referentes a una idea o propuestas para mejorar en la prestación del servicio y que surge como iniciativa por parte de nuestros asociados, quienes perciben como una alternativa que fortalece a la Cooperativa y propende por la satisfacción. A la fecha se tiene un total de 27 sugerencias que han sido transmitidas a los respectivos responsables de procesos.

Las **felicitaciones** son los reconocimientos manifiestos por el buen servicio recibido por parte del asociado a través de nuestros colaboradores o de un área de la Cooperativa, que exalta y resalta la labor desempeñada. A la fecha se tiene un total de 90 felicitaciones que son remitidas a los órganos de control, líderes de proceso y al funcionario hacia el cual se dirigen.

Las novedades más frecuentes que se presentan:

PETICIONES

Aclaración descuentos
Pagos de telefonía celular
Avance en trámites de créditos

QUEJAS Y RECLAMOS

Demora en desembolso de créditos
Dificultades en acceso a la Sucursal Virtual
Avance en trámite de auxilios

SUGERENCIAS

Mejorar sistema de comunicación telefónica
Descentralización de actividades
Mejorar tasas de interés

FELICITACIONES

Los asociados valoran la disposición de servicio por parte de los colaboradores, principalmente, del área de Servicio al Asociado

A través de la implementación del formato de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones – PQRSF - tanto físico como virtual a través de www.febor.coop/formularios donde el asociado puede diligenciar y transmitir sus novedades, lo que se busca es direccionar la oportuna respuesta de acuerdo a quien se dirige la PQRSF, garantizando siempre la atención para el asociado. Adicionalmente, la centralización a través de estos canales permite contar con una trazabilidad y obtener la respuesta final para el asociado, contando con unos tiempos claramente definidos en el Manual de Atención al Asociado, somos conscientes que debemos profundizar en el seguimiento posterior a la respuesta brindada o a la prestación de servicios evaluando así la satisfacción de los asociados.

Atención derechos de petición

Durante el año 2015 se recibieron varios derechos de petición, los cuales versaban sobre diversos temas, sin embargo en un gran número de ellos, diferentes asociados solicitaron explicación sobre los motivos por los cuales se le negaron sus solicitudes de crédito. Respuestas que se brindaron de manera oportuna bajo los preceptos legales. Por lo anterior es pertinente reiterar las indicaciones que internamente se entrega a los funcionarios, en cuanto a explicar con detalle a los asociados que sus solicitudes serán objeto de estudio (análisis de capacidad de pago, moralidad de pago y centrales de riesgo) por parte del Comité de Crédito, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad interna y externa que rige a la Entidad.

3. SEGUNDO PRINCIPIO: GESTIÓN DEMOCRÁTICA

“Las cooperativas son organizaciones administradas democráticamente por los asociados, quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y las mujeres elegido(a)s para representar y administrar las cooperativas son responsables ante los asociados”

En 2015 se llevó a cabo una de las actividades más representativas para la Cooperativa y que determinan el futuro de la misma, la Elección de Delegados, con esta elección se establece la responsabilidad de 100 asociados que asumen la toma de decisiones en las asambleas a realizarse en los próximos dos años en representación de los más de 4560 asociados, tal como lo dispone el Estatuto en su capítulo VI de la Administración.

Para la realización de esta actividad se adelantaron actividades de planeación y definición del cronograma de elecciones que incluyó la promoción y divulgación de la información relacionada con fechas para la inscripción de candidatos, el cumplimiento en la realización del curso de cooperativismo (mínimo 100

horas), fechas de votación, entre otros puntos relevantes de este evento tan importante para la Cooperativa. Por parte de la Administración de la Cooperativa se contó con la participación de sus funcionarios para dar cumplimiento en el acompañamiento del proceso de votación en las diferentes ciudades.

Las elecciones se adelantaron en los meses de Agosto y Septiembre con una participación del 42% del total de asociados habilitados para ejercer su derecho al voto que al mes de julio correspondían a 4245. Aprovechando las ventajas tecnológicas fue posible realizar la actividad simultáneamente en diferentes ciudades del país, para el caso de Bogotá contar con 9 puntos de votación distribuidos en toda la ciudad para facilitar el proceso a todos los asociados. En comparación con las elecciones realizadas en el año 2013 se presentó una mejora en la participación, esperamos que año tras año disminuya la abstención, toda vez que esta actividad es una de las máximas expresiones de participación que tienen los asociados y fortalecen a su vez los vínculos en las diferentes regiones donde Febor hace presencia.

Estas cifras son un llamado a los asociados para que vivan el cooperativismo, la economía solidaria, sus valores y principios, y tengan presente que uno de esos principios es la democracia: un asociado = un voto donde cada asociado debe ejercer este derecho y buscar el bienestar de todos con la elección de las personas que los representarán y tomarán decisiones en la Cooperativa.

Esta jornada también brindó la posibilidad de acercarnos aún más a los líderes cooperativos que desarrollaron con juicio el Diplomado en Economía Solidaria y Cooperativismo, el cual hace parte de los requisitos de formación mínima en cooperativismo establecido en el Estatuto y que a su vez promueve el quinto principio cooperativo de Educación, Capacitación e Información. Proveer herramientas de conocimiento hace parte de nuestra responsabilidad como Cooperativa y a su vez representa un compromiso por parte de los asociados en aprovechar al máximo los recursos que la Cooperativa dispone para su formación. En ese orden de ideas, la Cooperativa es y debe ser un motor y una escuela de aprendizaje que se fortalece en la medida en que todos se involucren.

El proceso de elección de delegados brindó la posibilidad de realizar jornadas de formación presencial en diferentes ciudades y ofrecer herramientas para garantizar el cumplimiento de los requisitos, lo que permitió a la Administración acercarse aún más a los asociados y conocer de primera mano sus necesidades, pues estas jornadas fueron de aprendizaje para todos los actores involucrados.

En 2015 fueron asignadas 46 curules a nivel nacional y 54 para Bogotá, los delegados escogidos se reunirán el próximo 12 de marzo de 2016 y harán la elección de los delegados representantes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para los próximos 2 años.

Ver Anexo 1: Delegados principales y suplentes 2015-2017.

Gestión democrática órganos de control

Por parte del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités de Educación y Solidaridad para el año 2015 se tiene una dedicación permanente que se consolida en reuniones mensuales, reuniones virtuales y una permanente retroalimentación con la administración de la Entidad, buscando con ello garantizar un esquema de transparencia y de buen gobierno para la efectiva toma de decisiones.

En los últimos meses, el Consejo de Administración ha realizado un proceso juicioso de análisis y desarrollo de la planeación estratégica de la Cooperativa y proyectarla al año 2020 bajo las premisas de dar continuidad a la atención del asociado, dar garantía para que la organización colectiva prevalezca en el tiempo y seguir fortaleciendo la confianza en la Entidad que en el año 2016 celebra 80 años de existencia.

Con la planeación estratégica se busca dar respuesta a interrogantes de los asociados tales como: por qué hago parte de Febor; cuáles son las motivaciones que me animan a participar activamente de la Cooperativa a través de los diferentes productos, servicios y a disfrutar los rendimientos a través del retorno cooperativo. Siendo este un objetivo que debe contemplar la estrategia para mantener fuerte el espíritu cooperativo.

El objetivo del trabajo que se ha emprendido es valorar la “ventaja Cooperativa” en la búsqueda del bien común y la generación de riqueza colectiva para los asociados, mediante la aplicación de estrategias para gestión interna, economía empresarial y protección externa, siempre logrando la satisfacción de las necesidades de los asociados.

Gestión democrática en el sector solidario

A nivel gremial, Febor Entidad Cooperativa tiene una representación especial y reconocimiento que la ha llevado a ser parte de los órganos de control de Ascoop en donde el Dr. Juan Pablo Vélez hace parte de la Junta de Vigilancia, con esto se logra mayor visibilidad y participación en las decisiones que afectan al sector solidario y la convierten en un actor fundamental para la transformación y mejoramiento del mismo.

De igual forma, en el mes de diciembre de 2015 Febor Entidad Cooperativa recibió un reconocimiento especial por parte de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Instituto de Estudios del Ministerio Público y el Centro de Investigación y Educación Cooperativas – CIEC por su virtud, constancia, tenacidad y búsqueda de efectividad en el cumplimiento de su quehacer logrando perdurar a través del tiempo al servicio del bien común, constituyéndose como verdadero ejemplo para otras empresas del sector de la economía solidaria.

Estructura organizacional – planta de personal

Febor Entidad Cooperativa contó en el año 2015 con una planta de 39 funcionarios con contrato a término indefinido y 2 aprendices SENA, todos con las prestaciones legales y demás requerimientos normativos.

Proceso	Talento humano	Número de funcionarios
Dirección Estratégica	Gerente	1
Dirección Servicio al Asociado	Director de Servicio al Asociado	1
	Coordinadores Operativos Comercial Servicio al Asociado	3
	Técnicos Servicio al Asociado	2

	Asesores y Auxiliares de Servicio al Asociado (Bogotá y Regionales)	16
Dirección Financiera y Contable	Director Contable y Financiero	1
	Coordinador Contable	1
	Coordinador NIIF	1
	Técnico Conciliaciones	1
	Asesor Contable	1
	Tesorero	1
Dirección Administrativa – Control y Talento Humano	Director de Riesgos y Calidad – Oficial de Cumplimiento	1
	Jefe de Comunicaciones	1
	Jefe Jurídico	1
	Jefe de Sistemas	1
	Coordinador Comités	1
	Asesor de Sistemas	1
	Coordinador Administrativo y de Talento Humano	1
	Asesor Gestión Documental	1
	Tramitador	1
	Servicios Generales	1
Aprendices SENA	Servicio al Asociado	1
	Administrativo	1
	Total	41

4. TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

“Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del patrimonio de sus cooperativas y lo administran de manera democrática. Por lo menos parte del patrimonio es de propiedad común de la cooperativa.”

La Cooperativa vela porque sus asociados participen económicamente de la misma, no solo a través de los productos de ahorro y crédito diseñados para múltiples alternativas y necesidades, también lo hace a través de la distribución de excedentes, al ser una Entidad con fines colectivos, es a través de esa distribución que se refleja el resultado de dicha participación teniendo en cuenta que se trabaja en pro de incrementar permanentemente el capital para que el retorno cooperativo sea retribuido a toda la base social.

Dentro de los objetivos estratégicos que se traza la Cooperativa es fundamental contemplar el promover continuamente el ahorro a través de las diferentes opciones de ahorro contractual, CDATS y ahorro a la vista, adicionalmente, el endeudamiento responsable es una premisa no solo por la protección colectiva de los bienes de la Cooperativa sino también de su bienestar particular evitando así situaciones de riesgo para el asociado y su familia.

INFORME DE GESTIÓN 2015

LAS CIFRAS MÁS DESTACADAS DE FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Corte a 31 de diciembre de 2015

Concepto (Millones)	2011	2012	2013	2014	2015	VAR
Base Social	3,944	4,124	4,309	4,399	4,566	
Activos	54,137	59,971	68,862	77,213	85,906	
Cartera de Créditos	47,605	54,100	62,376	67,988	73,005	
Colocación Total Anual	25,631	27,279	34,139	31,889	33,132	
Número de créditos	4,397	3,744	4,301	4,296	4,386	
Índice de morosidad (%)	1,68%	1,56%	1,45%	1,87%	2,13%	
Pasivos	34,709	39,924	46,582	52,482	58,417	
Depósitos	28,318	32,577	37,973	46,871	53,750	
Patrimonio	19,429	20,047	22,279	24,731	27,489	
Aportes Sociales	7,579	9,774	11,136	12,591	14,308	
Reservas y Fondos	7,922	9,074	9,203	9,481	9,754	
Excedentes	3.388	646	1.387	1.367	2.146	

Nuestro patrimonio

Febor ha presentado un constante crecimiento de sus aportes y reservas en los últimos 5 años tal como se observa en el siguiente cuadro, en el año 2015 se consolida un capital social de \$14.308 mil millones, resultado de la constancia y del compromiso de los asociados con su Cooperativa, su composición corresponde a \$12.488 millones de aportes de asociados y \$1.820 millones de aportes amortizados.

De esta forma se reafirma la gestión eficiente de la administración en la búsqueda de resultados satisfactorios desde el mismo momento en que la Cooperativa volvió a manos de sus asociados, garantizando la transparencia en la utilización de los recursos y que el bien común sea la prioridad.

Millones de \$	2011	2012	2013	2014	2015
Aportes	7.579	9.774	11.136	12.591	14.308
Variación de Aportes	1.590	2.195	1.362	1.455	1.717
Reservas	7.923	9.075	9.204	9.481	9.755
Variación de Reservas	2.116	1.152	129	277	273
Resultado del Ejercicio	3.388	647	1.387	1.367	2.147
Variación del Resultado del Ejercicio	(2.021)	(2.741)	740	(20)	779

Nuestros aportes sociales dentro del patrimonio

Para el año 2015 la Cooperativa contó con un patrimonio de \$27.489 millones de pesos que representa un crecimiento del 11% ligado al crecimiento constante de los aportes sociales y los excedentes.

Millones de \$	2011	2012	2013	2014	2015	VAR
Aportes	7.579	9.774	11.136	12.591	14.308	
Patrimonio	19.429	20.047	22.279	24.731	27.489	
% Partip.	39%	49%	50%	51%	52%	

Indicadores financieros

Febor Entidad Cooperativa cuenta con \$85.906 millones en activos, con un crecimiento para el año 2015 del 11% (\$8.692 millones) y un crecimiento promedio anual entre los años 2011 - 2015 del 13.5%, con una tendencia continua de progreso, respaldo y credibilidad.

Por su parte, el pasivo y patrimonio se ubicaron en \$58.417 millones y \$27.489 millones presentando incrementos en un 11% para los dos conceptos.

La dinámica en el año 2015 se mantuvo de manera favorable para la Cooperativa, los resultados dan evidencia del cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados, con una tendencia positiva en los últimos 5 años que se observa a continuación.

INFORME DE GESTIÓN 2015

Concepto (Millones)	2011	2012	2013	2014	2015	VAR
Ingresos Totales	8,539	9,610	10,147	10,865	11,222	
Costos Totales	1,662	2,243	1,931	2,520	2,692	
Gastos Operacionales	3,324	4,074	4,845	4,887	6,024	
Gastos No Operacionales	164	2,646	1,919	2,036	321	
Excedentes	3.388	646	1.387	1.367	2.147	
Activo Total	54,137	59,971	68,862	77,213	85,906	
Pasivo Total	34,709	39,924	46,582	52,482	58,417	
Fondos Sociales	667	995	955	171	68	
Patrimonio	19,429	20,047	22,279	24,731	27,489	
Capital Social	7,578	9,773	11,136	12,591	14,308	
Reservas	7,922	9,074	9,203	9,481	9,754	
Indicadores de Crecimiento	2011	2012	2013	2014	2015	VAR
Crecimiento de Ingresos	1,9%	12,5%	5,6%	7%	3%	
Crecimiento Excedentes	-37,4%	-80,9%	104,6%	-1,4%	57%	
Crecimiento Activos	18,7%	10,8%	14,8%	12%	11%	
Crecimiento Aportes Sociales	26,6%	29,0%	13,9%	13%	14%	
Crecimiento Patrimonio	9,5%	3,2%	11,1%	11%	11%	
Indicadores de Solvencia/Endeudamiento	2011	2012	2013	2014	2015	VAR
Patrimonio/Activo Total	35,9%	33,4%	32,4%	32,0%	32,0%	
Endeudamiento Total	64%	67%	68%	68%	68%	
Endeudamiento - Sin Fondos Sociales	63%	65%	66%	68%	68%	
Indicadores de Eficiencia y Productividad	2011	2012	2013	2014	2015	VAR
Eficiencia Operacional = [(Costos+Gastos)/Ingresos]	58%	66%	67%	68%	78%	
Productividad Activos = Ingresos/Activos sin Fondos	16%	16%	15%	14%	13%	

Indicadores MAT - Alerta Temprana

Estos indicadores permiten evaluar, a través de información histórica, la probabilidad de insolvencia de una entidad, todo esto en función de un conjunto de indicadores financieros, la escala del MAT va del 0% al 100%, considerándose como un riesgo alto un resultado igual o superior al 75%. El análisis de Febror Entidad Cooperativa al corte del 31 de diciembre de 2015 dio como resultado un 7.40% con lo cual se brinda un parte de tranquilidad respecto de los factores evaluados.

En la siguiente tabla se identifican las variables que se deben tomar en cuenta para consolidar la probabilidad de quiebra que puede presentar una entidad.

INDICADOR	DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015	GRAFICA
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	(Resultado del Ejercicio/Total Activos)	6.26%	1.46%	2.01%	1.77%	2.50%	
INDICE DE CARTERA VENCIDA	(Cartera Vencida/Cartera Bruta Total)	1.68%	1.56%	1.45%	1.87%	2.13%	
MARGEN BRUTA	((Ingresos Financieros-Gastos Financieros)/Ingresos Financieros))	78.43%	73.60%	79.02%	73.83%	73.35%	
RELACIÓN PATRIMONIO A ACTIVO	(Patrimonio Total/Activo Total)	35.89%	33.43%	32.35%	32.03%	32.00%	
RELACIÓN DISPONIBLE A ACTIVO	(Disponible/Activo Total)	0.68%	0.60%	1.63%	2.37%	5.06%	
PROBABILIDAD DE QUIEBRA		1.58%	10.43%	8.37%	8.98%	6.23%	

Indicadores CAMELS

Con estos indicadores se busca calificar el desempeño en lo que corresponde a la calidad de los activos, estructura patrimonial, rentabilidad, entre los puntos más relevantes, en este caso la calificación varía entre 1 y 5, siendo 1 la calificación de mínimo riesgo y 5 la calificación de mayor riesgo. De acuerdo a estos indicadores Febor Entidad Cooperativa, al cierre del 31 de diciembre de 2015, cuenta con una calificación de 1.2 lo que nos indica un riesgo mínimo.

Para determinar la calificación, cada uno de los indicadores cuenta con unos rangos de aplicación que otorgan un puntaje específico que al final y de acuerdo a la tabla Aplicación de la Calificación CAMEL permite establecer el puntaje de 1 a 5, resultado que es consolidado y promediado para establecer si una entidad se encuentra en un Riesgo Mínimo (1) o un Riesgo Extremo (5). Tal como se puede observar Febor Entidad Cooperativa cuenta con una calificación de 1, para un Riesgo Mínimo.

INDICADOR	DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015	GRAFICA
MARGEN DE SOLVENCIA	(Patrimonio Técnico/Activos Ponderados por Riesgo)	37.95%	36.49%	35.02%	35.17%	36.27%	
INDICE CARTERA VENCIDA	(Cartera Vencida/Cartera Bruta Total)	1.68%	1.56%	1.45%	1.87%	2.13%	
RELACIÓN DEPÓSITOS A CARTERA	(Depósitos/Cartera de Crédito)	37.28%	43.01%	50.42%	61.87%	71.22%	
RELACIÓN CARTERA CRÉDITOS A ACTIVOS TOTALES	(Cartera Bruta Total/Total Activos)	88.99%	91.39%	92.35%	90.12%	87.85%	
RELACIÓN ACTIVO FIJO A ACTIVO	(Activos Fijos/Activos Total)	1.67%	1.41%	1.16%	0.99%	1.01%	
SUFICIENCIA DEL MARGEN	((Ingresos Operacionales-Gastos Financieros)/Gastos Operacionales No financieros))	183.13%	160.13%	150.13%	145.69%	122.95%	
MARGEN TOTAL	(Resultado el Ejercicio/Total Ingresos)	5.81%	5.16%	8.17%	10.68%	19.13%	
GAP OPERACIONAL	((Inversiones+Cartera Productiva A-B)/(Depósitos+Créditos Financieros))	247.76%	217.26%	183.40%	167.52%	147.47%	

APLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN CAMELS

MARGEN DE SOLVENCIA		1	1	1	1	1
INDICE CARTERA VENCIDA		1	1	1	1	1
MARGEN TOTAL		1	1	1	1	1
GAP OPERACIONAL		2	2	2	2	2
COSTO DE AGENCIA		1.25	1.25	1	1	1
	RELACIÓN DEPÓSITOS A CARTERA	1	1	1	1	1
	RELACIÓN CARTERA CRÉDITOS A ACTIVOS TOTALES	1	1	1	1	1
	RELACIÓN ACTIVO FIJO A ACTIVO	1	1	1	1	1
	SUFICIENCIA DEL MARGEN	2	2	1	1	1
PROMEDIO CALIFICACIÓN CAMELS		1	1	1	1	1
INDICE ÚNICO		MINIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO

Distribución de excedentes

En el año 2015 se utilizaron los recursos destinados a través de excedentes para el otorgamiento de auxilios de solidaridad, auxilios de educación, para el Programa Al Tablero y Sin Excusa a través del ICETEX y Beca de Excelencia, contando de esta forma con una diversidad de opciones para que los asociados perciban el retorno cooperativo.

INFORME DE GESTIÓN 2015

Los resultados se presentan de acuerdo a cada uno de los programas incluidos a través del Fondo de Solidaridad y Fondo de Educación y se presentan a detalle ligados al principio solidario no. 7 Compromiso con la Comunidad.

La distribución de excedentes propuesta para la Asamblea de acuerdo al resultado con corte al 31 de diciembre de 2015, corresponde a un total de excedentes de \$2.147 millones.

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2015			
EXCEDENTES		\$	2,146,748,636
Ley 79 de 1988 Artículo 54 así:	50%	\$	1,073,374,318
- Reserva protección de aportes Sociales	20%		429,349,727
- Fondo de educación	20%		429,349,727
- Fondo de solidaridad	10%		214,674,864
Plan de Accion - Superintendencia de la Economía Solidaria	20%	\$	429,349,727
- Incremento de proteccion de aportes sociales			429,349,727
A disposicion de la Asamblea:	30%	\$	644,024,591
	4.50%		
- Revalorizacion de aportes		\$	14,308,438,053
(Numeral 1 artículo 54 de la Ley 79 de 1988)	30.00%		644,024,591

5. CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA FINANCIERA /ECONÓMICA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si firman acuerdos con otras organizaciones – incluidos los gobiernos – o si consiguen recursos de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren la administración democrática por parte de sus asociados y que mantengan su autonomía.”

Gestión de ahorro y crédito

INFORME DE GESTIÓN 2015

Las diferentes modalidades de ahorro y crédito que la Cooperativa ha consolidado en los últimos 5 años siempre han estado y estarán en función de otorgar tasas atractivas para beneficio de todos los asociados, desarrollando permanentemente estrategias encaminadas a incentivar la captación de acuerdo a plazos y montos que satisfagan la necesidad de los recursos depositados por los asociados.

Durante 2015, Febor Entidad Cooperativa revisó periódicamente las tasas de interés de captación realizando análisis de mercados comparativos, siempre con la política de mantenerlos informados sobre las diferentes opciones propuestas y que se pueden visualizar a través del sitio web www.febor.coop, lo que permitió lograr los siguientes resultados:

Ahorro

Para el año 2015 la gestión de captación sigue presentando un crecimiento pese a los efectos de la economía nacional, seguimos fomentando el ahorro como una inversión de mediano y largo plazo que permite solventar situaciones imprevistas o previstas en la medida que los asociados han aprendido a manejar sus recursos de forma organizada.

En Febor es tarea permanente el fomento del ahorro a través de las líneas de ahorro programado, el ahorro voluntario y el producto estrella que corresponde a los CDATS, la evaluación del mercado, de nuestra competencia nos ha llevado a tomar decisiones que a largo plazo representan un beneficio para todos los asociados.

Los resultados en relación a los productos de ahorro con los cuales cuenta la Cooperativa, arrojan el siguiente resultado para el año 2015, con una mayor participación de las cuentas de DAES - Depósitos de Ahorro Especial y CDATS - Certificado de Ahorro a Término, de igual forma se puede observar el comportamiento ascendente que presentan:

CONSOLIDADO AHORROS 2011-2015							
(Millones de \$)	2011	2012	2013	2014	2015	Var	
DAES	21,754	23,861	26,465	29,336	32,166	10,412	
CDATS	4,594	5,288	8,317	13,325	17,396	12,802	
Ahorro Voluntario	1,968	3,420	3,100	3,843	3,485	1,517	
Ahorro Contractual	-	6	89	365	701	701	
TOTAL	28,316	32,575	37,971	46,869	53,748	25,432	

Depósitos de Ahorro Especial - DAES

Febor Entidad Cooperativa en función de garantizar el retorno cooperativo para los asociados entrega una tasa especial del 4.0% E.A. para los intereses generados a través de los Depósitos de Ahorros Especiales que al corte del 31 de diciembre ascienden a \$32.166 millones, siendo a la vez un reconocimiento a la confianza, permanencia y fidelidad con la Entidad.

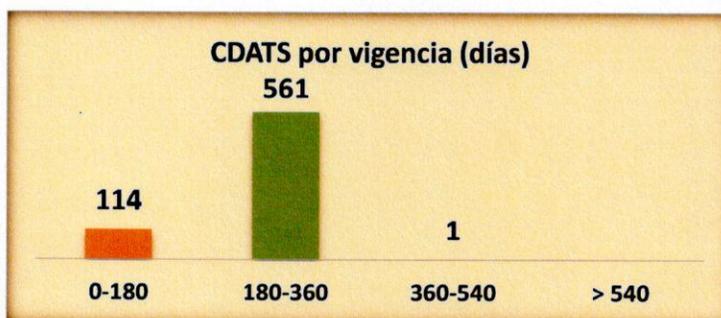
En el año 2015 se reconoció un total de \$1.229 millones de intereses de DAES abonados a todos los asociados en el mes de diciembre de 2015.

En lo que corresponde a Depósitos de Ahorros Especiales, los resultados fueron positivos, con un crecimiento del 10% en relación al año 2014. Alcanzar estos resultados representa un gran compromiso para la administración que a diario se esfuerza en garantizar la protección y buen manejo de estos recursos.

CDATS

Este ahorro se ha convertido en el producto líder dentro de la línea de ahorro que promueve Febor, debido a que se generan nuevos recursos que a su vez brindan más oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de la Cooperativa, siendo un beneficio común cobijado en el cumplimiento de los principios cooperativos. Al cierre del año 2015 se tiene un total de 676 certificados para un total de \$17.396 millones, que respecto del año 2014 representa un crecimiento del 32%.

En la actualidad la concentración de CDATS de acuerdo al tiempo de constitución corresponde al 82% en depósitos entre 180 y 360 días y un 17% a depósitos menores o iguales a 180 días.



Ahorro voluntario

Nuestra cuenta de Ahorros voluntarios busca estimular el manejo seguro, confiable y oportuno del dinero a la vista que tienen nuestros asociados, ofreciendo tasas de interés atractivas que se liquidan sobre el saldo diario.

La Cooperativa cerró el año 2015 con un saldo en esta cuenta por \$3.485 millones, frente a los \$3.843 millones de 2014, a través de la gestión comercial se ha incentivado que los asociados tomen sus saldos de

ahorro voluntario para la inversión en CDATS otorgando como siempre tasas competitivas. Como ha sido política en los últimos 3 años, en el mes de diciembre la Cooperativa dispuso a los asociados, los intereses de los Depósitos de Ahorros Especiales DAES, los cuales fueron consignados en esta cuenta con el fin de generarles un ingreso en ese mes.

Ahorro contractual

El ahorro contractual tuvo un excelente comportamiento durante el 2015, recordemos que esta modalidad es una herramienta de ahorro que le permite a nuestros asociados cumplir sus objetivos para comprar su vivienda, disfrutar de unas vacaciones, programar mediante sus ahorros el valor de su matrícula de educación, tener los recursos para eventos inesperados, etc., con esta modalidad se busca que el asociado comprenda que el ahorro es sinónimo de tranquilidad, por tal razón se establece un plan para cada uno.

Para diciembre de 2015 Febor logro aumentar el registro de esta cuenta pasando de \$365 millones de pesos en el año 2014 a \$701 millones de pesos al corte del 31 de diciembre de 2015, representando un 92% de crecimiento con relación al año 2014, de igual forma esta cuenta corresponde a aproximadamente 700 asociados que representan el 15% de la base social de la Cooperativa.

Aportes sociales

Para Febor Entidad Cooperativa el capital que se recibe por concepto de aportes sociales se utiliza como medio para generar y construir oportunidades que permiten la prestación de servicios y generación permanente de rentabilidad económica y social. Estos aportes permiten construir capital social que se convierte posteriormente en un respaldo para el desarrollo de todas las actividades.

Esta participación económica de los asociados permite seguir apalancando el futuro de la Cooperativa, dotándola de reservas para desarrollar actividades de beneficio común y compensar a los asociados a través del retorno cooperativo de forma equitativa.

Siendo los aportes la base fundamental y soporte de todas las cooperativas, en 2015 Febor cerró con un total de \$14.308 millones, que corresponden a un total de \$12.488 millones de aportes de asociados y \$1.820 millones de aportes amortizados.

Crédito

Para el año 2015, Febor Entidad Cooperativa cumplió con la meta establecida de colocaciones por \$32.000 millones, llegando a un total de \$33.132 millones, superando así las metas propuestas inicialmente.

Teniendo en cuenta los principios que generan el crédito como son: la equidad, la racionalidad en el otorgamiento, la facilidad y oportunidad en la respuesta, todo esto enmarcado en una cultura de endeudamiento responsable, que genere una organización por parte de los asociados en su planeación

INFORME DE GESTIÓN 2015

financiera, nos comprometemos con los sueños y necesidades del asociado y sus familias impactando positiva y permanentemente a una comunidad en crecimiento.

De igual forma y manteniendo las políticas de equidad, garantizamos el principio de participación económica. En la actualidad seguimos brindando soluciones a asociados que son excluidos del sistema financiero por su edad, condición económica, etc., por tal razón, a la fecha, 138 asociados con más de 80 años cuentan con una solución financiera a través de Febor, con lo cual se reitera el compromiso por parte de la Entidad en favorecer a todos sus asociados.

A continuación se observa el comportamiento del ejercicio de colocación de crédito en los últimos 5 años:

COLOCACIÓN 2011-2015						
	2011	2012	2013	2014	2015	COMPORTAMIENTO 2011-2015
No. Créditos	4,397	3,774	4,301	4,296	4,386	
Colocación (Millones \$)	25.631	27.279	34.139	31.889	33.132	

Parte de las políticas de la administración para el año 2015 se orientaron a manejar condiciones de austeridad, aunado a que el eje central de las actividades transcurrió en el desarrollo de la elección de delegados lo que implica garantizar unos mecanismos de participación transparentes, de ahí que en el año 2015 no se desarrollaron promociones especiales ni lanzamiento de líneas de crédito adicionales, somos consecuentes con un crecimiento organizado y de forma mesurada siempre orientados a satisfacer las necesidades de nuestro segmento de empleados y pensionados del Banco de la República, tal como se observa, el crecimiento en la colocación se dio tanto por el número de créditos como por los valores asignados a los asociados, en la actualidad más de 3000 asociados cuentan con una solución de crédito.

Como se puede observar en la gráfica el comportamiento en la colocación mantiene una constante que oscila alrededor de los 300 créditos por mes, con una participación entre los \$2.000 y \$3.000 millones de colocación mensual, de acuerdo a los indicadores de gestión establecidos garantizando el cumplimiento de acuerdo a la meta establecida de \$2.200 millones de colocación mensual, de igual forma observamos que sólo para el mes de enero de 2015 se presentó un repunte en la colocación producto de la continuidad que se dio a la compra de cartera que inició en el mes de diciembre de 2014 y dada su acogida se extendió hasta el mes de enero de 2015.

INFORME DE GESTIÓN 2015



En el análisis sobre el comportamiento de las líneas de crédito se destaca nuevamente la frecuencia de utilización en las líneas Credima\$, Credisolitario, Ax3 y Compra de Cartera, que son líneas que abanderan el portafolio de productos de crédito con los cuales cuenta la Cooperativa toda vez que manejan las tasas más competitivas y condiciones favorables para acceder a dichas líneas.

N°	LINEA DE CREDITO	TOTAL CANTIDAD	TOTAL VALOR	% PART
1	CREDIMAS	1,193	\$ 9,422,587,579.51	28.44%
2	A X 3	771	\$ 6,336,202,609.02	19.12%
3	COMPRA DE CARTERA	726	\$ 6,187,098,198.22	18.67%
4	CREDISOLIDARIO	872	\$ 5,061,143,857.15	15.28%
5	ASOCIADO NUEVO	217	\$ 1,510,061,379.87	4.56%
6	CUPO ROTATIVO	134	\$ 1,249,908,424.00	3.77%
7	VIVIENDA USADA	9	\$ 876,400,000.00	2.65%
8	CREDIMAS PAGO DIRECTO	159	\$ 864,294,849.37	2.61%
9	VIVIENDA NUEVA	3	\$ 376,000,000.00	1.13%
10	VEHICULO NUEVO	10	\$ 372,943,202.00	1.13%
11	AX3 PAGO DIRECTO	28	\$ 148,054,058.04	0.45%
12	VEHICULO USADO	6	\$ 140,740,000.00	0.42%
13	CUPO AVANCE	134	\$ 124,489,041.00	0.38%
14	PROMOCION	42	\$ 112,168,003.00	0.34%
15	ASOCIADO NUEVO PAGO DIRECTO	9	\$ 106,100,000.00	0.32%
16	CREDISOLIDARIO PAGO DIRECTO	18	\$ 85,142,224.12	0.26%
17	PROMOCION PLUS	28	\$ 53,480,300.00	0.16%
18	PAGO DIRECTO	10	\$ 49,500,000.00	0.15%
19	COMPRA DE CARTERA PAGO DIRECTO	3	\$ 21,004,391.53	0.06%
20	FEBOREXPRESS	7	\$ 16,610,333.00	0.05%
21	EDUCATIVO	2	\$ 10,176,998.00	0.03%
22	EDUCATIVO PAGO DIRECTO	1	\$ 8,168,173.00	0.02%
23	NORMALIZACION DE CARTERA	1	\$ 26,800.33	0.00%
24	POR COBRAR EX-ASOCIADO	3	\$ -	0.00%
Total general		4,386	\$ 33,132,300,421.16	100%

Cartera de créditos

Al corte del mes de diciembre el saldo de cartera bruta era de \$75.470 millones, de los cuales \$73.866 millones corresponden a cartera al día, representando el 97.87%, y en cartera morosa por nivel de riesgo un

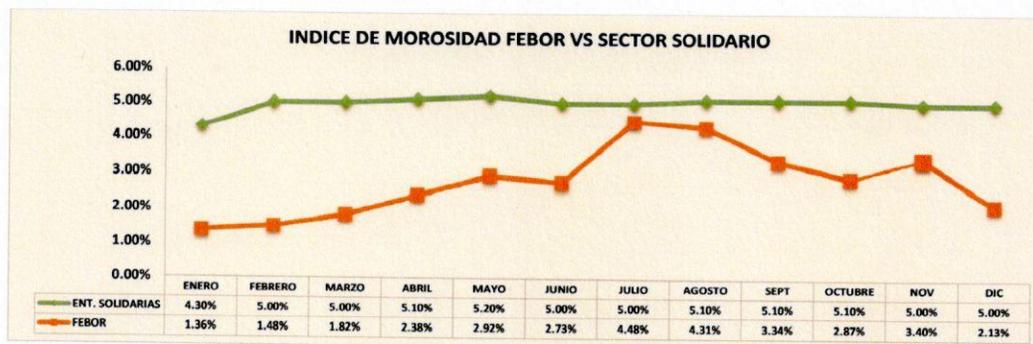
INFORME DE GESTIÓN 2015

2.13% que corresponde a una cartera de \$1.604 millones. A continuación se observa el comportamiento durante los últimos 5 años.

CARTERA DE CREDITOS						
Millones	2011	2012	2013	2014	2015	VAR
CARTERA VIGENTE	\$ 47,381	\$ 53,962	\$ 62,699	\$ 68,283	\$ 73,866	26,485
CARTERA VENCIDA	\$ 796	\$ 843	\$ 922	\$ 1,301	\$ 1,604	808
TOTAL CARTERA	\$ 48,177	\$ 54,805	\$ 63,621	\$ 69,584	\$ 75,470	27,293

La cartera hipotecaria también presentó un importante aumento en la colocación de créditos frente a los resultados del año 2014 en donde teníamos créditos hipotecarios por valor de \$4.535 millones frente a los \$4.989 millones, lo que indica un valor en desembolsos superior a \$454 millones de pesos con un incremento del 9% en este ítem, entendiendo la importancia que reviste para los asociados contar con una vivienda digna y que a través de nuestra línea de crédito es posible financiar.

Tal como se define en la siguiente gráfica para el año 2015, el índice de morosidad osciló entre el 1.36% para el mes de Enero de dicho año, llegando a su nivel más alto en los meses de Julio y Agosto con el 4.48% y 4.31% respectivamente, derivado de los descuentos de primas no efectuados por el Banco de la República en el mes de Junio del mismo año, esta situación se fue ajustando en el último trimestre cerrando con un índice del 2.13%.



A diciembre 31 del 2015 el indicador de morosidad bajo al 2.13% como parte de las políticas de cobranza adoptadas por la administración durante toda la vigencia, aunque se presenta un aumento de 23 puntos básicos con relación al cierre del año 2014 (1.87%), equivalente a \$300 millones de pesos frente a un aumento neto de cartera de \$5.886 millones de pesos, lo cual valida dichos cambios.

INFORME DE GESTIÓN 2015

Teniendo en cuenta que la administración adelanta permanentemente la gestión de cobranza siendo rigurosos en la aplicación de los parámetros establecidos en el Reglamento de Crédito y Cartera, es de resaltar que el resultado en comparación con el sector es favorable y demuestra la constancia en el seguimiento que se hace de la cartera evitando su deterioro y manteniendo un indicador acorde a las expectativas de la Entidad.

Se resalta la labor adelantada en 2015 en lo que corresponde a la verificación, cobro y suspensión de los servicios no financieros de asociados quienes se encontraban en mora con sus obligaciones financieras, esto en aras de fomentar una cultura de cumplimiento con todas las obligaciones adquiridas como asociado y que exista un verdadero compromiso con la Cooperativa que vela por brindar mejores servicios continuamente.

Para conocer con mayor detalle la distribución de la cartera de acuerdo a la calificación establecida en la normatividad, a continuación se puede identificar la cartera de consumo e hipotecaria que maneja la Entidad con su respectiva distribución.

	Calificación por nivel de riesgo	Días de mora	Total Cartera (Millones\$)	%
CONSUMO	A	0-30 días	68.959	91.37%
	B	31-60 días	287	0.38%
	C	61-90 días	235	0.31%
	D	91-180 días	400	0.53%
	E	Mas 180 días	598	0.79%
		Subtotal Vencido	1.522	2.02%
		Subtotal Consumo	70.481	93.39%
HIPOTECARIA	A	0-60 días	4.907	6.50%
	B	61-150 días		-
	C	151-360 días	81	0.11%
	D	361-540 días		-
	E	Mas 540 días		-
		Subtotal Vencido	81	0.11%
		Subtotal Hipotecaria	4.989	6.61%
	Total Vigente	73.866	97.87%	
	Total Vencido	1.603	2.13%	

Gestión del servicio

La Cooperativa ha consolidado su portafolio de servicios a través de proveedores que valoran y aplican nuestros principios, que a su vez han entendido quien es nuestro asociado, cuáles son sus necesidades y cómo se deben ofrecer los servicios generando una diferenciación en relación al mercado de consumo general tanto por precio, como respaldo, cobertura, calidad, entre las características más destacadas.

INFORME DE GESTIÓN 2015

En el consolidado del portafolio de servicios se tiene un total de 6354 servicios a los cuales acceden tanto los asociados como sus familias, los 3 servicios con mayor número de usuarios son la póliza de vehículo a través de Allianz Seguros, el servicio exequial a través de Coorserpark y la póliza de hogar con AIG Seguros.

Es prioridad para la Administración seguir brindando a los asociados coberturas de excelente calidad siempre con la oportunidad de ofrecer a la base social soluciones de beneficio común a través de entidades que a la vez se identifiquen con nuestro sentir solidario, y este ha sido un logro importante, hacer que nuestros proveedores y aliados estratégicos se comprometan con nuestro sentido social contando siempre con soluciones óptimas.

SERVICIOS NO FINANCIEROS 2015			
CODIGO	CONS	PROVEEDOR	TOTAL
6128	1	POLIZA DE VEHICULO	2040
6050	2	COORSE PARK	1621
7700	3	AIG POLIZA HOGAREÑA	579
6052	4	LIBERTY EXEQUIAS	531
6046	5	COMCEL	390
6041	6	ASISTENCIA MEDICA LIBERTY	372
6184	7	COLSANITAS	342
7500	8	SEGURO VIDA GRUPO LA EQUIDAD	128
7502	9	AVANTEL	76
6072	10	FUNERARIA MEDELLIN	67
6240	11	COLMEDICA - MED PREPAGADA	45
6047	12	TIGO	41
6232	13	EMI ASISTENCIA MEDICA ANTIOQUIA	31
6168	14	SER PEREIRA SERVICIO DE EMERGENCIA	29
6097	15	MAPFRE SEGURO DE VIDA	22
6304	16	AMI ASISTENCIA MEDICA BQUILLA	15
7501	17	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	10
6378	18	SOAT	8
6051	19	ANDIASISTENCIA	5
6043	20	ANDIASISTENCIA COMPANIA DE LOS ANDES	1
6328	22	MEDICALL GROUP	1
TOTAL GENERAL			6354

Es de resaltar que Febor Entidad Cooperativa sigue brindando a todos sus asociados la cobertura de Asistencia Médica Domiciliaria, sin ningún costo para los beneficiarios, siendo este un valor agregado que no todas las cooperativas pueden brindar a sus asociados.

Uso de Tarjeta Débito

A finales de 2014 y en lo transcurrido de 2015 Febor desarrollo una campaña masiva para la entrega de tarjetas débito que permitió que los asociados contaran con una gran red de cajeros automáticos a través de ATH a nivel nacional llegando así a todas las ciudades donde la Cooperativa hace presencia, adicionalmente,

otorgando el beneficio del no pago de la cuota de manejo ni el 4 x mil, lo que representa un retorno adicional para quienes cuentan con esta tarjeta, además, buscamos que nuestra imagen corporativa se refleje en el uso de este tipo de elementos.

A la fecha, 1875 asociados cuentan con su tarjeta débito, esto corresponde a un 41% de la base social de la Cooperativa.

TOTAL TARJETAHABIENTES			
	2014	2015	Total
TARJETAS ACTIVAS	810	1065	1875
%	43%	57%	1

Sucursal virtual e implementación Botón de Pagos Seguros Electrónicos - PSE

Con el fin de facilitar y acercar cada vez más a la Cooperativa con sus asociados, en el año 2015 se hizo una labor juiciosa para dar a conocer las bondades en la utilización de estas herramientas tecnológicas que brindan confianza, tranquilidad y rapidez para la realización de diversas transacciones, en la actualidad la sucursal virtual es una plataforma estable a la que se le han implementado mejoras con el fin de asegurar agilidad en la atención de los asociados.

Hoy por hoy el 71% de la base social accede a la Sucursal Virtual, esto representa un total de 3241 usuarios y seguimos en la tarea de lograr que aumente el número de asociados que acceden a través de dicha plataforma.

De igual forma, en el mes de Octubre Febor incorporó la herramienta operativa de comercio electrónico conocida como Botón de Pagos Seguros Electrónicos o en línea - PSE enlazada a nuestra Sucursal Virtual, herramienta que permite a los asociados realizar pagos debitando los recursos en línea desde la cuenta del asociado en Febor y depositándolos a la entidad financiera recaudadora que defina el asociado.

Los beneficios para los asociados son los siguientes:

- ✓ Permite pago de aportes y DAES
- ✓ Pago de créditos
- ✓ Pago de convenios
- ✓ Abono a cuenta de ahorros voluntarios

A diciembre 31 cerramos con 47 operaciones realizadas a través del botón PSE con 19 asociados que usaron esta herramienta, lo que nos permite seguir impulsando herramientas que faciliten la respuesta oportuna para los asociados en todas sus transacciones, uno de nuestros objetivos es llegar al asociado, facilitar los trámites y atender sus necesidades en tiempo real.

6. QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas proporcionan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, directivos y empleados para que puedan contribuir de manera eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Informan a la comunidad, especialmente a los jóvenes y líderes de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios de la cooperación.

La materialización de este principio es eje fundamental para la cohesión y participación activa de todos los asociados, lo cual implica que más allá de la distribución permanente de información, se debe propender por hacer conocer a todos los asociados su Cooperativa, generando una identidad donde el compromiso que se asume al vincularse debe trascender hacia el bien común.

El trabajo desarrollado en el año 2015 abordó los diferentes aspectos que componen este principio pasando por la generación de conocimiento a través de la educación cooperativa hasta el fortalecimiento y posicionamiento de la Cooperativa a través de redes, buscando la conexión directa con los asociados que cada día se interesan más por hacer parte de nuestras redes sociales, con esto buscamos escuchar más al asociado, tener contacto y saber qué está necesitando, qué está pensando y qué espera de su Entidad.

1

Promoción y divulgación

En el ámbito de la promoción y la divulgación, la Oficina de Comunicaciones se encargó de generar estrategias, mensajes y piezas gráficas que permitieron difundir la información relacionada con productos y servicios, valores y principios, sucursales, actividades en alianza con el Banco de la República, entre otras de interés para nuestro público estratégico.

Durante el 2015, se han obtenido los siguientes avances en este tema:

- Creación y divulgación de más de 40 campañas enfocadas a los productos, servicios y auxilios que brinda la Cooperativa, principalmente.
- Fortalecimiento de los medios de comunicación internos y externos con nuevos diseños que favorecen la usabilidad y experiencia por parte de los usuarios y permiten que los contenidos sean más atractivos. Un ejemplo de esto es el nuevo sitio www.febor.coop que entró en funcionamiento el 1 de julio de 2015.

Para que nuestros asociados y funcionarios estuvieran en la vanguardia de los cambios tecnológicos se realizó la implementación de la primera fase de nuestro sitio Web, esto a través de infraestructura en la nube, logrando rapidez por las plataformas de Google y una renovación total en la infraestructura del sitio, se incorporaron a nuestra bolsa de servicios 10 cuentas adicionales de las 53 contratadas, ampliando el rango de cobertura con cuentas de Google, bajo el dominio Febor.coop.

Así mismo se institucionalizaron las cuentas de correos, es decir se crearon las cuentas por nombres de áreas. Con estos cambios se hizo posible que la saturación por usuarios sea cero y que la visita al sitio sea agradable, rápida, efectiva y segura.

Esta configuración se aplicó tanto para los computadores principales como para tablets y móviles. Así fue posible incorporar el servicio de PSE (pagos electrónicos en línea), para mayor comodidad en los pagos de los asociados y agilidad en el uso de sucursal virtual.

Es importante mencionar, en el ámbito de la promoción y la divulgación, que el año 2016 trae consigo grandes actividades como lo son Asamblea de Delegados 2016 y la celebración de los 80 años de la Cooperativa. Actividades que requieren de la planeación estratégica en temas logísticos, de promoción y divulgación a lo largo del año.

2

Comunicación e Información interna

En el ámbito de la Comunicación Interna, la Oficina de Comunicaciones se encargó de generar estrategias, mensajes y piezas gráficas que permitieron difundir información a nivel interno, promoviendo la cultura organizacional y el uso responsable de las nuevas tecnologías.

Durante el 2015, se obtuvieron los siguientes avances en este tema:

- Trabajo conjunto con la Coordinación Administrativa y de Talento Humano en la implementación de campaña de valores **compromiso y respeto**, recordatorio de cumpleaños de colaboradores y notificación de eventos institucionales. Actividades que tuvieron como propósito afianzar los valores en cada colaborador y fortalecer su sentido de pertenencia y compromiso con la Entidad.
- Apoyo a la Jefatura de Sistemas en el diseño e implementación de la campaña **Tips de Seguridad en la Red**, el cual se envía semanalmente (23 envíos hasta la fecha) y con la cual se busca generar mecanismos de prevención y correcto uso de las tecnologías de información disponibles tanto para los colaboradores como para los asociados, lo cual hace parte de los procesos de formación y cultura organizacional que la Cooperativa promueve.

En 2016 seguiremos promoviendo mensajes de interiorización, basados en los valores de la empresa cooperativa que conlleve a los colaboradores a tener acciones claras, memorables y valiosas. Además, evidenciaremos que los asociados cuentan con su cooperativa porque en ella se demuestra y se fomentan valores que crean una cultura que sorprende y evoluciona.

3

Comunicación e Información Digital

En el ámbito de la Comunicación Digital, la Jefatura de Comunicaciones buscó conectar a la Entidad con la comunidad desde los canales corporativos con el fin de divulgar los mensajes estratégicos de la entidad, de los órganos de administración y control y de las agremiaciones. En ese sentido, el objetivo que se propuso fue difundir contenidos que permitieran mejorar la presencia y valoración de la Entidad en redes sociales.

Para ello, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Lanzamiento nuevo sitio web. Se lanzó el 1 de julio de 2015. Esto implicó la construcción de textos para las 53 páginas internas con las que cuenta el sitio y dirigir el diseño.
- Del 1 de julio al 31 de diciembre el sitio web de Febor registró 31.153 visitas.
- Del 1 de julio al 31 de diciembre se construyeron y se publicaron 58 noticias.
- Aumentó la frecuencia en el envío del Boletín **"En contacto con Febor"** con 24 envíos masivos en lo corrido del año. Este boletín llega mensualmente a la base de datos con correos electrónicos de asociados y a los colaboradores Febor, de ahí la importancia de contar con información actualizada de nuestros asociados.
- Uso de redes sociales. Aumento en el número de amigos y likes en Facebook pasando de 127 likes en Enero a 465 en Diciembre. A 31 de diciembre de 2015 se contó con 1486 amigos
- Aumento de seguidores en Twitter de 60 seguidores en enero de 2015 a 295 en diciembre del mismo año. Hoy en día el contacto permanente a través de redes sociales multiplica la información en tiempo real.
- Otra herramienta de comunicación muy importante para la Cooperativa es el mensaje de texto porque nos permite llegar de forma directa y en tiempo real a nuestros asociados, en lo corrido del año se enviaron:
 - Enero a Marzo: 2435 msm
 - Abril a Junio: 17439 msm
 - Julio a Septiembre: 21500 msm
 - Octubre a Diciembre: 17455 msm

Los mensajes se encuentran relacionados con gestión de cobro, aprobación de créditos, desembolsos, promociones, convocatorias, invitaciones, entre otros, nuestro objetivo es un contacto permanente con los asociados.

- Gestión de los canales, publicando contenidos propios de Febor como mínimo una vez a la semana.
- Respuesta a los comentarios que surgen por parte de los asociados y comunidad en general a través de Facebook y Chat Corporativo.

Para concluir, se resalta que todas estas acciones han permitido un incremento considerable en el número de seguidores, fans de las cuentas, visitas a sitio web, participación de asociados en actividades, entre otros,

adicionalmente, esto nos permite difundir y replicar constantemente el mensaje cooperativo haciendo uso de las nuevas tecnologías de información.

En 2016 seguiremos fortaleciendo nuestros canales de comunicación digital, ofreciendo más y mejores contenidos para que nuestros asociados, sus familias y comunidades, accedan a la información de la Cooperativa en tiempo real y con ello puedan obtener los beneficios que se ofrece.

4

Educación y Formación Cooperativa

En lo referente a Educación Cooperativa a través de la Jefatura de Comunicaciones se busca promover entre los asociados la plataforma virtual para que se vinculen y realicen los cursos, además de hacer amplia difusión de los programas como Beca de Excelencia y Al tablero y Sin Excusa, de los cuales se han mencionado los resultados en el presente informe.

Para ello, se ejecutaron las siguientes acciones:

- A lo largo del año se crearon mensajes promocionales que se publicaron a través de todos los mecanismos de comunicación con los cuales cuenta la Cooperativa: redes sociales, boletín, sitio web, Infobanco, carteleras (Banco de la República y Febor), entre otras.
- En el marco de la jornada de Elección de Delegados 2015-2017 se promocionó la sucursal virtual y se acompañó la realización de capacitaciones presenciales. Lo anterior, con implicaciones logísticas de convocatoria, definición de lugar del evento, refrigerios, desplazamientos, entre otros.
- Se apoyaron las estrategias que surgieron por parte de la Coordinación de Comités para garantizar el cumplimiento en su objetivo de brindar formación a los asociados.

Es importante mencionar que, a través de la plataforma de educación virtual se han impartido más de 50.000 horas académicas para más de 459 asociados y funcionarios. Recordemos que la plataforma cuenta con 10 cursos disponibles que suman en total 180 horas académicas por cada participante que los desarrolle. Estos cursos se encuentran a disposición de asociados, funcionarios de la Cooperativa y comunidad en general, buscando la permanente promoción del quinto principio cooperativo.

De la base social de la Cooperativa actualmente el 9.95% de los asociados se encuentran con formación en cooperativismo, por lo cual seguiremos trabajando para fortalecer los procesos educativos para los futuros dirigentes.

Rangos de horas certificadas en la base social

RANGOS DE HORAS	# DE ASOCIADOS
0 -20 HORAS	64

21 - 50 HORAS	8
51 - 80 HORAS	5
81 - 100 HORAS	220
101 - 199 HORAS	123
MAS DE 200 HORAS	18
TOTALES	438

Personas con algún curso y/o certificación de educación cooperativa por departamento

DEPARTAMENTO	# DE ASOCIADOS
AMAZONAS	3
ANTIOQUIA	27
ATLANTICO	15
BOGOTA D.C.	228
BOLIVAR	20
BOYACA	4
CALDAS	6
CAQUETA	2
CAUCA	3
CESAR	3
CHOCO	3
CORDOBA	4
CUNDINAMARCA	3
GUAJIRA	3
HUILA	2
MAGDALENA	4
META	3
NARIÑO	5
NORTE DE SANTANDER	13
QUINDIO	3
RISARALDA	7
SAN ANDRES	3
SANTANDER	5
SUCRE	16
TOLIMA	33
VALLE DEL CAUCA	20
Total General	438

INFORME DE GESTIÓN 2015

En la plataforma de educación virtual se dispone del Diplomado en Economía Solidaria y Cooperativismo, que establece los siguientes módulos:

1. Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo
2. Proyecto de Vida del Líder Solidario
3. Cinco Prácticas del Liderazgo y los Diez Comportamientos del Líder Solidario Eficiente
4. Inteligencia Comunicacional
5. Área del Desempeño de la Dirigencia en Febor
6. Análisis Funcional de la Dirigencia en Febor Dirigir – Administrar – Controlar y Asesorar
7. La Economía Solidaria: una Economía Superior y Autónoma, El rombo de Bedar
8. El Factor C como elemento organizador de la Economía Solidaria
9. Las organizaciones solidarias y su impacto social
10. Análisis Financiero y las Cooperativas de Ahorro y Crédito

De igual forma en el transcurso del año se adelantaron capacitaciones presenciales en diferentes ciudades, con la participación del siguiente número de asociados:

Ciudad	No. Asociados	Tema
Barranquilla	30	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Bogotá - Asociación de Pensionados del Banco de la República	25	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Bogotá - Asociación de Empleados del Banco de la República	35	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Bogotá	25	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Cali	30	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Ibagué	35	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Sincelejo	18	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Cúcuta	20	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario
Medellín	25	Curso Básico de Economía Solidaria y Cooperativismo / Proyecto de Vida del Líder Solidario

		Solidario
Bogotá	15	Resolución de Conflictos

Actividades de formación para funcionarios

En el presente año se han desarrollado las siguientes actividades de formación para el personal:

Tema	Fecha	No. Participantes
Curso Básico Cooperativismo	Permanente	Todos los funcionarios de la cooperativa (40)
Curso Virtual Prevención de Riesgos de Lavado de Activos	Permanente	Todos los funcionarios de la cooperativa (40)
Servicio al Cliente	Enero de 2015	17
Direccionamiento Estratégico	Enero de 2015	16
Servicio al cliente	Febrero de 2015	21
Google Apps	Abril de 2015	10
Coaching Financiero	Abril - Mayo y Junio de 2015	Todos los funcionarios de la cooperativa
Orfeo - Gestión Documental	Abril - Diciembre de 2015	Todos los funcionarios de la cooperativa
Gestión de Cobro	Abril de 2015	29
Resolución de Conflictos	Mayo de 2015	7
Promoción de valores corporativos - mejoramiento calidad de vida	Agosto de 2015	Todos los funcionarios de la cooperativa
Sistema de información corporativo - WOG	Octubre de 2015	Dirección de Servicio al Asociado
Indicadores de Gestión - Acciones Correctivas	Nov de 2015	11
Planes de capacitación - evaluación de proveedores	Dic de 2015	5

5

Sello 100% Cooperativa

Uno de los puntos importantes del plan estratégico 2015 era adquirir el Sello 100% Cooperativa que entrega Confecoop. Este Sello es un proyecto desarrollado por la Confederación Colombiana de Cooperativas -CONFECOOP, con el que se busca diferenciar y distinguir a aquellas organizaciones del sector que realizan sus actividades de acuerdo a la naturaleza y principios del cooperativismo.

Para lograrlo se desarrollaron las siguientes actividades por parte del equipo conformado por la Dirección de Riesgos y Calidad y Jefatura de Comunicaciones:

- En el mes de Mayo de 2015 se adelantaron las primeras reuniones con Confecoop para establecer el plan de trabajo y requisitos establecidos para el otorgamiento de dicho reconocimiento.
- En los meses de Junio a Agosto de 2015 la Dirección de Riesgos y Calidad desarrollo todo el proceso de documentación y presentación inicial de documentos requeridos por Confecoop, en donde se hace una conceptualización de la aplicación de los principios y valores cooperativos, de esta forma se reconoció el debido cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.
- En el mes de Octubre de 2015 se recibe la visita por parte del Dr. William Gómez evaluador asignado por parte de Confecoop teniendo en cuenta que previamente fue enviada la información requerida para su análisis, en esta actividad participaron los consejeros Walter Idárraga Rico, Carlos Rentería Otero, Rodrigo Álzate Mejía, el Gerente Juan Pablo Vélez, la Jefe de Comunicaciones Melissa López Nieto y la Directora de Riesgos y Calidad Diana Cabrera Erazo, en la visita se dieron a conocer las actividades desarrolladas por parte de la Cooperativa en función de la comunidad y la aplicación permanente de los 7 principios cooperativos en el día a día, el concepto final del evaluador fue positivo y satisfactorio de cara al cumplimiento del objetivo en el reconocimiento que implica el Sello.
- La siguiente etapa correspondía a la emisión del concepto técnico por parte del comité evaluador suscrito por los Dres. Jorge Bermúdez, Belisario Guarín y Antonio Sarmiento, con este concepto fue otorgado el aval por parte de Alianza Cooperativa Internacional - ACI en cabeza del Dr. Manuel Mariño Director Regional.

El trabajo desarrollado como parte de este proyecto ha permitido evidenciar en la Administración la importancia del seguimiento constante a través de la aplicación del Balance Social, reflejando nuestro compromiso con los asociados y la generación de beneficios sociales.

A la fecha de elaboración del presente informe, Confecoop notificó el otorgamiento para Febor Entidad Cooperativa del Sello 100% Cooperativa, esto se suma a la celebración del aniversario No. 80 de nuestra Entidad en el año 2016.



6

Elección de Delegados

Tres etapas se tuvieron en cuenta en el proceso de elecciones desde la Jefatura de Comunicaciones: convocatoria, votaciones, resultados. Por lo tanto, las estrategias estuvieron enfocadas en promover entre los asociados las elecciones como el proceso democrático más importante de la cooperativa y convocar a la mayoría de asociados y asociadas para que se postulen y ejerzan su derecho al voto.

Para ello, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Para las tres etapas de este proceso se realizaron piezas gráficas para la divulgación y promoción de las actividades.
- Las tres etapas del proceso se publicaron permanentemente en web, redes sociales, boletín, msm, cartelera institucionales, Revista, Infobanco.
- Todo el proceso de divulgación se realizó entre Enero y Septiembre de 2015, fecha en la cual se presentaron los resultados finales.

7

Revista Renacer

La herramienta de comunicación más importante de la Cooperativa y con más trayectoria es la Revista Renacer, su propósito es promover entre asociados, órganos de administración, control y colaboradores, información relevante de la Cooperativa.

- La frecuencia de la Revista es trimestral, hasta la fecha se ha dado cumplimiento llegando a la publicación No. 35.

- Se buscó mejorar los contenidos, crear artículos que respondan a las necesidades de información de la Cooperativa y de los asociados, y además que ayuden a promocionar productos, servicios, beneficios.
- El apoyo por parte de los Órganos de Control y Administración participando activamente en la publicación de artículos visibiliza el trabajo continuo por parte de los representantes elegidos y su pertenencia con la Cooperativa.
- En los dos últimos trimestres de entrega de la Revista se implementó un sistema de medición y seguimiento a las entregas con el apoyo del proveedor de correspondencia, logrando que el % de devoluciones disminuyera, al corte de la última entrega se logró llegar al 91% de los asociados haciendo la correspondiente entrega de la Revista Renacer en la dirección indicada por los mismos. De esta forma se trabaja para mejorar continuamente los resultados y garantizar la entrega oportuna a todos los asociados.

En este punto reiteramos la importancia en la actualización de datos que por parte de los asociados se debe adelantar como mínimo (1) vez al año y de esta forma garantizar la entrega oportuna de información.



Se destacan las siguientes actividades que se realizan de forma constante y que también se acogen a los principios de Educación y Cooperación entre Cooperativas, con lo cual se fomenta el modelo cooperativo:

- La oficina de comunicaciones hace parte de la Red de Comunicadores Cooperativos, esta red se reúne una vez al mes. En estos espacios se comparten temas de todo el sector solidario y sus integrantes ayudan a promover información relevante y de interés general para todos.
- La oficina de comunicaciones en toda organización tiene como objetivo ser un enlace entre la entidad y el mundo exterior, por tal razón, fortalecer los vínculos con las sucursales fue una de las tareas de este año, pues sin la ayuda de las colaboradoras en cada región y los facilitadores, no hubiera sido posible desarrollar con éxito las labores de comunicación.
- Elaboración de notas de prensa con información de la Cooperativa, para mantener actualizado el sitio web.

- Redacción de artículos para difundir información relevante de la Cooperativa a través de medios especializados como revistas del sector, periódicos, entre otros.
- En el mes de Abril los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia participaron en la XXX Jornada de Opinión Cooperativa realizada en la ciudad de Cartagena.
- Por parte del Oficial de Cumplimiento se participa activamente en mesas de trabajo para el desarrollo de buenas prácticas del sector solidario en todo lo relacionado con los sistema de prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, de igual forma se propuso a Ascoop contar con su apoyo para la conformación de la Red de Oficiales de Cumplimiento del Sector Cooperativo, haciendo eco de las buenas prácticas desarrolladas en la entidad.

7. SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Esta cooperación puede efectuarse mediante la integración de las cooperativas en uniones, asociaciones, centrales, ligas y confederaciones.

Febor Entidad Cooperativa es un participante activo en el sector solidario y es un referente en diferentes espacios donde se congregan entidades solidarias.

Actividad	Fecha	Participantes
XXX Jornada de Opinión Cooperativa	Abril	Consejo de Administración Junta de Vigilancia Gerencia
IX Encuentro de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito		Consejo de Administración Junta de Vigilancia Gerencia
Encuentro de Oficiales de Cumplimiento	Cada 3 meses	Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente
Red de Comunicadores Cooperativos	Una vez al mes	Jefe de Comunicaciones
XXX Encuentro de Educación Cooperativa	Mayo	Comité de Educación Coordinador de Comités
Junta de Vigilancia Ascoop	Cada 2 meses	Gerencia

Adicionalmente, a través de nuestros convenios de servicios, procuramos trabajar con entidades del sector, por lo cual, contamos con vínculo comercial con Aseguradora Solidaria, Equidad Seguros y nuestro más reciente convenio de Medicina Prepagada con Coomeva, siendo consecuentes con nuestro sentir cooperativo.

8. SEPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus asociados.

Febor Entidad Cooperativa ha entendido que su labor principal es lograr incidir en sus asociados y en sus familias, siendo esta la primera comunidad con la cual nos debemos involucrar, es por eso, que los proyectos desarrollados a la fecha han estado orientados a generar un impacto en estas comunidades.

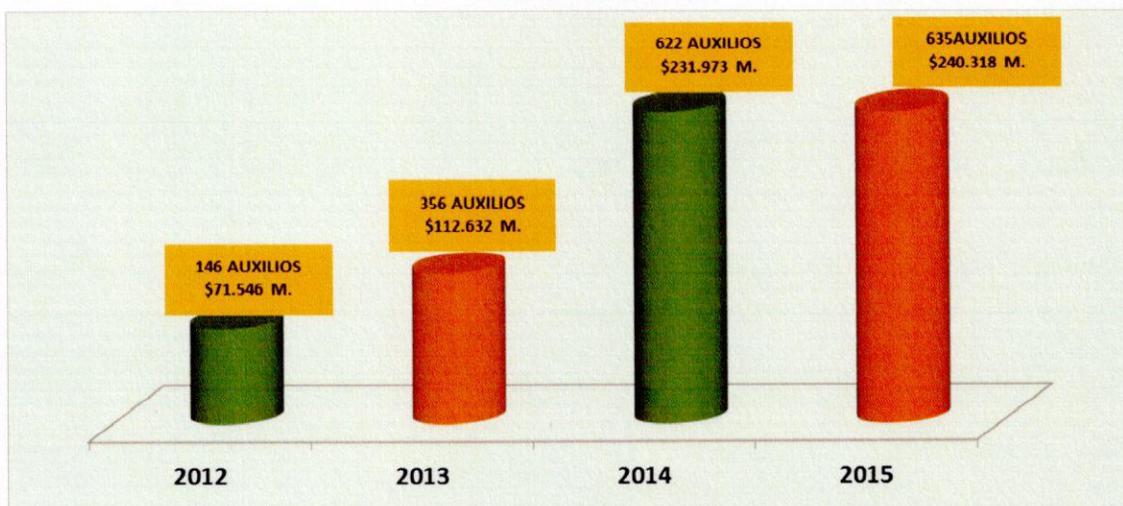
Como se ha visto reflejado en el presente informe, los resultados de la Cooperativa siempre están enfocados a incidir en el bienestar de los asociados, de ahí que los programas desarrollados a través de los fondos tanto de educación y solidaridad han generado el retorno cooperativo por el cual se genera el vínculo de unidad, equidad e igualdad.

Auxilios de solidaridad

En el año fueron aprobados 635 auxilios de solidaridad distribuidos entre más de 500 asociados y sus familias, de los cuales el 76% fueron auxilios entregados directamente a los asociados y el 24% restante a sus familias y funcionarios de la Entidad. En lo que corresponde a este tipo auxilio, la mayoría de solicitudes son lentes con un 67% de participación, seguido de los auxilios odontológicos y funerarios con un 11%.

FONDO DE SOLIDARIDAD 2015			
AUXILIO	CANTIDAD	TOTAL	%
LENTE	423	\$ 88,942,207	67%
ODONTOLOGICO	67	\$ 56,818,018	11%
FUNERARIO	69	\$ 44,431,800	11%
ENFERMEDAD PERMANENTE	16	\$ 18,676,895	3%
HOSPITALIZACION	36	\$ 18,851,989	6%
RECREACIÓN	5	\$ 5,717,067	1%
CALAMIDAD DOMESTICA	8	\$ 5,900,132	1%
VACUNAS	10	\$ 711,550	2%
APARATOS ORTOPEDICOS	1	\$ 12,500	0%
ICETEX		\$ 256,592	
	635	\$ 240,318,750	

En lo corrido de los años 2012 al 2015, Febor Entidad Cooperativa ha otorgado más de 1700 auxilios de solidaridad a nivel nacional siempre con una tendencia positiva y buscando generar mayor cobertura para todos los asociados.



CIUDAD	2012	2013	2014	2015
ARMENIA	3	0	7	6
BARRANQUILLA	6	14	11	13
BOGOTÁ	56	144	312	352
BUCARAMANGA	10	26	32	9
CALI	6	24	29	38
CARTAGENA	9	3	8	9
CÚCUTA	5	25	6	14
FLORENCIA	1	1	4	5
GIRARDOT	1	3	14	4
IBAGUE	13	63	117	59
LETICIA	0	1	0	1
MANIZALES	4	15	7	13
MEDELLÍN	1	3	24	36
MONTERÍA	1	0	5	5
NEIVA	0	0	2	2
PASTO	1	4	4	7
PEREIRA	10	7	10	9
POPAYAN	1	2	2	4
QUIBDÓ	0	0	4	6
RIOHACHA	1	1	1	4

INFORME DE GESTIÓN 2015

SAN ANDRÉS	1	1	0	2
SANTA MARTA	4	7	8	8
SINCELEJO	0	0	0	1
TUNJA	0	1	1	1
VALLEDUPAR	6	8	12	14
VILLAVICENCIO	4	0	2	1
TOTALES	146	356	622	635

Dentro del comparativo de los auxilios se puede observar que los meses de mayor recepción para el año 2015 fueron Mayo, Junio y Julio, período en el cual se recibieron nuevos recursos para el otorgamiento de auxilios de acuerdo a lo aprobado en Asamblea.

MES	2012	2013	2014	2015
ENERO	3	5	51	53
FEBRERO	5	17	42	63
MARZO	9	22	23	84
ABRIL	12	10	58	49
MAYO	17	34	72	31
JUNIO	13	34	56	126
JULIO	22	32	51	65
AGOSTO	4	53	52	124
SEPTIEMBRE	11	28	63	40
OCTUBRE	20	29	40	-
NOVIEMBRE	6	36	76	-
DICIEMBRE	24	56	38	-
Total general	146	356	622	635

Teniendo en cuenta los diferentes tipos de auxilios incluidos en el Fondo de solidaridad, la tendencia en la utilización siempre ha tenido la prevalencia en la solicitud de auxilios para lentes, auxilio funerario y auxilio odontológico, que son los auxilios que en todos los años han sido los más requeridos por parte de los asociados, entendiendo la importancia de su utilización.

TIPO DE AUXILIO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
APARATOS ORTOPÉDICOS	0	3	5	1	9
CALAMIDAD DOMÉSTICA	3	4	2	8	15
ENFERMEDAD CATASTRÓFICA	3	2	14	16	35
FUNERARIO	19	17	54	69	159

HOSPITALIZACIÓN	13	37	34	36	120
LENTES	62	233	425	423	1143
ODONTOLÓGICO	11	20	61	67	159
RECREACIÓN	18	20	6	5	49
SOLIDARIDAD	16	7	9	0	32
VACUNAS	1	15	12	10	38
TOTALES	146	356	622	635	1759

Auxilios de educación

Para el año 2015 se tiene un total de 70 auxilios de educación formal y no formal aprobados dentro del Comité de Educación por un valor de \$49.140.597, de los cuales 54 corresponden a auxilios requeridos por los asociados para educación formal y los 16 restantes para educación no formal.

AUXILIOS DE EDUCACIÓN 2015		
	AUXILIOS	VALOR APROBADO
EDUCACIÓN FORMAL	54	40,313,688
EDUCACION NO FORMAL	16	8,826,909
TOTAL	70	49,140,597

El 85% de los beneficiarios del programa corresponde a asociados y el 15% restante corresponde a empleados de la Cooperativa que también han podido acceder a estos recursos de promoción de la educación, con lo cual han ayudado a la formación del talento humano que trabaja para la Entidad.

BENEFICIARIOS AUXILIOS		
BENEFICIARIO	TOTAL	%
ASOCIADO	59	84%
EMPLEADO	10	14%
GRUPO DE ASOCIADOS	1	1%
	70	100%

Programa "Al Tablero y Sin Excusa"

Este programa se constituye en un fondo destinado exclusivamente al otorgamiento de subsidios educativos bajo la creación de cupos escolares en educación formal preescolar, básica media y superior para los asociados de la Cooperativa, empleados y su grupo familiar en primer grado de consanguinidad de los estratos uno (1), dos (2) y tres (3). La población de estrato tres (3) podrá acceder al subsidio educativo solo hasta por el cincuenta por ciento (50%) del auxilio asignado de los estratos uno (1) y dos (2). De igual

forma, es un subsidio que busca garantizar recursos desde su educación básica hasta llegar a su educación superior, por lo cual, es un programa de vigencia permanente.

Actualmente, el programa Al Tablero y Sin Excusa se encuentra distribuido de la siguiente forma:

- Se tiene un total de 164 beneficiarios los cuales han realizado el proceso de vinculación al programa de acuerdo a las convocatorias realizadas por la Cooperativa y a la fecha se ha tenido un retiro de 19 beneficiarios.
- Durante el último trimestre del año 2015 se aprobó la Convocatoria 2015-2 con 26 beneficiarios y un valor de \$15.947.662.50, la distribución corresponde a las líneas de Jardín, Educación Básica, Media y Superior.
- En la vigencia del programa a la fecha se tiene el siguiente consolidado de beneficiarios de acuerdo a las 5 convocatorias presentadas a los asociados.

TOTAL BENEFICIARIOS PROGRAMA AL TABLERO Y SIN EXCUSA					
TIPO CONVOCATORIA	1	2	3	4	5
JARDIN	2	2	2	1	2
BASICA	11	16	4	5	13
MEDIA	18	11	-	6	4
SUPERIOR-UNIVERSIDAD	36	20	10	13	7
TOTAL	68	51	19	29	31

De acuerdo a los giros realizados por el Icetex para su correspondiente desembolso a los asociados, en el año 2015 se tiene un total de \$56.957.012 millones. Febor cuenta con un disponible de \$758.266.115,78 para los cuales ya se tiene definido el calendario para la recepción de documentos por parte de los asociados beneficiarios del programa y de esta forma dar cumplimiento dentro de lo establecido en el Programa, teniendo en cuenta las fechas acordadas para las renovaciones. Esta información se encuentra a disposición de los asociados a través del sitio web www.febor.coop.

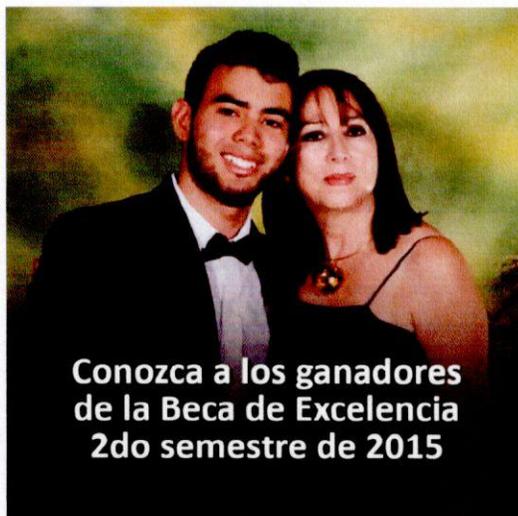
Beca de Excelencia

Con relación a las actividades de este programa y de acuerdo a los requisitos establecidos para el mismo, a la fecha se tiene un total de 8 becados en el tiempo que lleva vigente el programa, de los cuales solo 1 de los becados perdió su beneficio por incumplimiento en los estándares académicos establecidos.

El otorgamiento de esta beca se constituye en un referente de la promoción continua hacia la excelencia educativa que la Cooperativa desarrolla para el beneficio de los asociados y sus familias, haciendo prevalecer siempre el compromiso con la comunidad de los asociados, en este caso, su familia comprendida por esposos, hijos y nietos, principalmente.

En el año 2015 los beneficiarios del programa fueron:

- Alejandro Peña Franco de la ciudad de Cali hijo de la asociada Ludivia Franco Giraldo.
- Manuel Julián Viloria Pulido de la ciudad de Santa Marta hijo del asociado Joaquín Viloria de la Hoz.



Reconocimiento Febor

Debemos resaltar en este principio, el reconocimiento que recibió la Cooperativa en el mes de Diciembre de 2015 por ser una de las Cooperativas con mayor antigüedad del país y que más allá de eso ha logrado trascender en el tiempo y en el sector, siendo ejemplo para muchas cooperativas.

En el mes de Diciembre de 2015 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, el Centro de Investigación y Educación Cooperativas –CIEC- y el Instituto de Estudios del Ministerio Público realizaron una convocatoria a nivel nacional para destacar a las cooperativas más antiguas del país, Febor Entidad Cooperativa participó activamente de esta convocatoria a través de un trabajo de investigación desarrollado internamente a través de la Dirección de Riesgos y Calidad – Jefatura de Comunicaciones y el acompañamiento de parte del Consejo de Administración, con lo cual se obtuvo el reconocimiento especial por la constancia, tenacidad y búsqueda de efectividad en el cumplimiento del quehacer, logrando perdurar a través del tiempo al servicio del bien común, siendo así un ejemplo para otras empresas del sector de la economía solidaria, tal como fue manifiesto en el acto de reconocimiento que se llevó a cabo el día 16 de diciembre.

Esto es el resultado del compromiso y la confianza de todos los 4566 asociados que han permitido que la Cooperativa siga firme en el desarrollo estratégico del sector y sea un referente para muchas cooperativas.

Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Febor Entidad Cooperativa da cumplimiento a las leyes de forma oportuna en lo que refiere a la propiedad intelectual y de derechos de autor, estableciendo programas de concientización en todos los funcionarios y

asociados, dando cumplimiento a las normas legales, a la vez se dispone de la información que es requerida por parte de órganos de control.

Así mismo, la Cooperativa ha venido avanzando en la implementación de sistemas de información mucho más robustos que han requerido de la adopción de normas en materia de seguridad informática para generar confianza en el desarrollo de nuestras operaciones.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Entidad ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la Cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

9. OTROS ASPECTOS PARA RESALTAR

A través del presente informe es importante destacar otros aspectos transversales a la ejecución y cumplimiento de los principios cooperativos, a continuación se resaltan los aspectos más importantes:

Infraestructura tecnológica

En el año 2015 se incorporaron tecnologías de última generación y se modernizaron algunos componentes para que la Cooperativa fuera más competitiva, destacando:

Renovación de equipos de cómputo

Se realizó la baja de equipos obsoletos, se adquirieron equipos touch todo en uno, para los funcionarios, estos equipos de última generación y portátiles, para hacer que las labores se realizaran de forma más rápida y segura, así mismo se compraron impresoras multifuncionales, para agilizar las actividades diarias en todas las dependencias.

Se renovaron los equipos de Caja Principal Centro, para la atención más ágil de los asociados, así mismo se renovaron los equipos para Gerencia, Dirección de Servicio al Asociado, Comunicaciones, Coordinación Centro y Revisoría Fiscal.

Para la sede principal se adquirió una impresora –fotocopiadora y escáner, con mayor capacidad de respuesta a las diferentes necesidades de la misma, allí con una clave cada funcionario puede gestionar sus actividades de impresión y demás.

Adquisición de nuevo software

Bajo los parámetros de legalidad de la Entidad, se renovó el contrato para la adquisición de licencias de Software a través de un partner de Microsoft, con los siguientes cambios.

- Licencias Windows Server R12 para servidor principal
- Licencias Office Plus 2013 Licencias perpetuas, que se van actualizando a medida del tiempo para equipos de funcionarios y portátiles
- Licencias Windows 7 y Windows 8.1 respectivamente para equipos Touch
- Licencia Windows 10 para equipos Touch

Todo esto con el fin de garantizar la transparencia de la Entidad en el respeto por los derechos de autor, y para que las actividades se realicen con la mayor tranquilidad posible.

Estabilización del sistema de información WOG

Se realizó el seguimiento continuo al sistema de información operativo y contable WOG, para realizar trazabilidad en su desempeño y funcionalidad, logrando como resultado un software más estable y seguro, dado a las condiciones que se tiene respecto al trabajo en la nube. Con este sistema se busca garantizar la atención de los procesos dirigidos al asociado y agilizar sus operaciones.

Actualización de certificados de seguridad Deceval - Certicamara - Antivirus - Firewall

Con la modernización de los procesos fue necesario cambiar la plataforma de antivirus para que nuestra plataforma sea más segura y sólida, para ello se adquirió el antivirus Kaspersky con todas las funcionalidades que brinda el antivirus y con la integración total a nuestro Firewall perimetral de Seguridad Informática.

Así mismo se realizaron las actualizaciones de los certificados de firmas digitales y firmas de pagarés a través de nuestros proveedores aliados Certicamara y Deceval, respectivamente. Esto permite mayor seguridad al momento de realizar transacciones financieras y firma de pagarés de manera digital.

También se realizó la ampliación de Licencias del Firewall perimetral KERIOS, pasando de 25 licencias a 35, lo anterior para que nuestros asociados puedan gozar de una conectividad en nuestras instalaciones de forma rápida y segura, esto aplica tanto para la sede principal, como para la oficina del Centro.

Modernización infraestructura oficinas y Datacenter

En aras de la comodidad y la prestación del servicio, se realizó la readecuación de las oficinas de Contabilidad, Datacenter y Servicio al Asociado, esto implicó incorporar más puntos de red y más puntos de voz, para lograr independizar lo operativo de lo comercial, por tanto, en el Datacenter se crearon nuevos puntos y nuevas interconexiones eléctricas, se adquirió un nuevo aire acondicionado para la seguridad del cuarto de máquinas, se adquirió una nueva UPS (Sistema de unidad de poder) más moderna con una capacidad mayor, esto permite que las actividades no se paralicen al 100% cuando hay cortos de energías y que las máquinas tengan una duración mayor.

Implementación manual de seguridad de la información

Para que los procesos y procedimientos tuvieran un grado de formalidad respecto a la seguridad de la información, se llevó a cabo la construcción del Manual de Seguridad de la Información, ligado a todas las iniciativas de seguridad de la Entidad, para ello se realiza cada ocho días un comunicado denominado píldoras de seguridad o Tips en el que se va reflejando un breve resumen del contenido del manual y de la estructura de Febor.

Se ha realizado el levantamiento de activos de información y la clasificación respectiva, de acuerdo a su disponibilidad, confidencialidad e integridad.

Visibilidad para el proceso de gestión documental – implementación software Orfeo

Dado al volumen de información, en papel que maneja la Cooperativa, y en virtud de que está implementado el software ORFEO para gestión documental, se realizó la divulgación y la personalización del software con los diferentes funcionarios que intervienen en el proceso.

Cambio de trocal de E1 a SIP

Para modernizar la planta telefónica, se hizo necesario la actualización de la tecnología E1 (análoga) y pasarla a tecnología SIP (Digital), ya que es una tecnología que tiene más ventajas porque es la tecnología que actualmente está a la vanguardia. Esto permite que el PBX se actualice y se enfoque pensando en el asociado y en funcionarios, de esta manera se mejorará la prestación del servicio desde la recepción de la llamada.

Puesta en marcha kioscos virtuales

En la era de actualización en tecnología, Febor agrega un ingrediente esencial a su infraestructura, con el fin de brindar un apoyo personalizado a sus asociados, se trata de Kioscos tecnológicos, un sitio compuesto por un computador integral, que ayuda entre otras cosas, a consultar extractos, hacer pagos PSE (pagos electrónicos en línea), con la guía y orientación de un asesor en servicios, esto da la posibilidad de una ayuda personalizada y segura, que garantiza la efectividad del componente tecnológico, se debe tener en cuenta que estos kioscos están ubicados al interior de las oficinas con el fin de contar siempre con el acompañamiento de los colaboradores de Febor para efectos de seguridad.

Sistema de seguridad física

Uno de los pilares para Febor es la seguridad de sus asociados y funcionarios es por ello que el sistema de cámaras de vigilancia fue totalmente renovado, tanto para la sede principal como para el centro, esto permite actuar de inmediato ante cualquier eventualidad de seguridad.

Revisión de contratos proveedores

Para cumplir con las metas antes descritas, se realizó una verificación de los contratos que tiene la Entidad con terceros, en cuanto a plataformas, dominios, alquileres, software, mantenimientos, entre otros.

Una vez realizado este muestreo se redujeron proveedores para reducir gastos y cumplir con el presupuesto propuesto en el 2015.

Proyectos a futuro a nivel tecnológico

Con la estrategia Google se piensa migrar nuestra plataforma de educación virtual, realizar la segunda fase del sitio Febor Entidad Cooperativa (Intranet), y que todo esté en la nube para poder realizar más rápido el BCP o plan de continuidad del negocio.

Así mismo, adquirir la planta eléctrica para garantizar el funcionamiento del negocio, entre otros pilares.

Organizar la arquitectura y cada punto de red, para documentar toda la infraestructura en Febor Entidad Cooperativa.

Actualizar y modernizar el PBX, para que sea personalizable.

Llevar el aplicativo ORFEO a la nube, para respaldar con más confianza la información.

Ejecutar el plan de acción para el proyecto de BI (Business Intelligence) para poder migrar el servidor que Febor paga en alquiler (AS400).

Implementar kioscos en cada una de las sucursales para dinamizar la operatividad en cada una de ellas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Teniendo en cuenta los objetivos trazados en relación a la implementación de los sistemas de gestión para la Entidad que involucran el mejoramiento continuo de los procesos, es importante mencionar que se ha avanzado significativamente en todo lo referente a actualización de procedimientos aplicados en cada una de las áreas, a la fecha se ha trabajado en la documentación de manuales, políticas, procedimientos, instructivos y demás documentos de apoyo para sustentar y evidenciar el quehacer dentro de la Cooperativa.

Es importante mencionar que de acuerdo a la normatividad vigente establecida por los entes de control, el trabajo adelantado a la fecha se encamina a dar cumplimiento a las siguientes normas:

Implementación Sistema de Administración Integral de Riesgos – SIAR con fecha límite Diciembre de 2016 – A la fecha se ha documentado más del 50% del Manual de Administración de Riesgos que involucra los 5 grupos de riesgos más relevantes dentro de la Cooperativa: Crédito, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Mercado, Operativo y su correspondiente interacción.

Implementación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST con fecha límite Julio de 2016 – A la fecha se han adelantado las actividades de sensibilización y actualización de la documentación vigente en la Entidad como parte del sistema, este sistema es el que anteriormente se conocía como sistema de salud ocupacional, por lo cual, la Cooperativa ha venido dando cumplimiento y cuenta en la actualidad con los correspondientes grupos de trabajo establecidos y requeridos tales como: Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo – COPASST, Comité de Convivencia y las Brigadas de

Emergencia, Auxilios y Evacuación, estos grupos son conformados por los colaboradores de la Cooperativa quienes han recibido las correspondientes capacitaciones con el apoyo de la ARL SURA.

Implementación Sistema de Gestión de Calidad – SGC Este sistema no es de cumplimiento normativo pero es uno de los objetivos estratégicos que la Cooperativa se ha propuesto impulsar, a la fecha y de acuerdo a lo establecido por la norma NTC ISO 9001:2008, se tiene un avance del 65% según los requisitos definidos, teniendo en cuenta que la norma tuvo una actualización en el mes de septiembre de 2015 en donde el enfoque tiende a desarrollar un sistema de gestión de procesos y riesgos, esto ha llevado a la administración a reorganizar los documentos ya elaborados y complementar de acuerdo al ítem anterior en donde también la Cooperativa ha venido trabajando para consolidar el sistema de administración de riesgos.



10. INFORME JURÍDICO

Procesos contra Febor Entidad Cooperativa

Caso 1: Proceso 2005-00207

Juzgado 2 Civil Circuito Descongestión

Demandante: José Orlando Henao Ortiz - ASNACFEBOR

Demandado: Febor Entidad Cooperativa

Clase: Ordinario declarativo

Los demandantes pretenden que se declare la nulidad de la compraventa de los establecimientos de comercio celebrada entre COOPFEBOR y Supertiemendas y Droguerías Olímpica S.A. Se encuentra al despacho el 28 de septiembre de 2015, para avocar conocimiento. Se precisa que el Juzgado 1 fue **suprimido**.

Caso 2: Proceso 2006-000237

Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá

Demandante: José Orlando Henao Ortiz

Demandado: Febor Entidad Cooperativa y Constructora Área Proyecto

Clase: Ordinario declarativo

Sus pretensiones son obtener la declaratoria de nulidad de la compraventa de un inmueble que enajeno COOPFEBOR a Sociedad Área de Proyecto.

Término - Sentencia Ejecutoriada a favor de Febor

Ver Anexo 4. Procesos en Contra de la Entidad

Procesos de Febor Entidad Cooperativa contra terceros

Caso 1: Proceso: 2005-00395

Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá

Demandante: Febor Entidad Cooperativa

Demandado: Gustavo Antonio García y otros

Clase: Ordinario declarativo

Se pretende con la demanda obtener la declaratoria de existencia de perjuicios irrogados a Febor, por actuaciones del Consejo de Administración de la Cooperativa, en la época previa a su intervención por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Procesos de Cartera - Cobro Jurídico

El año 2015 inicio con 18 asociados sujetos de cobro jurídico a través de abogados externos con un valor aproximado de pretensiones de \$450 millones y finalizó con 14 asociados en cobro jurídico con valor aproximado de pretensiones de \$110 millones.

De estos 4 asociados, 2 llegaron a sentencia debidamente ejecutoriada, 1 acuerdo de pago prejudicial y otro subsanó su obligación con los descuentos programados por nómina.

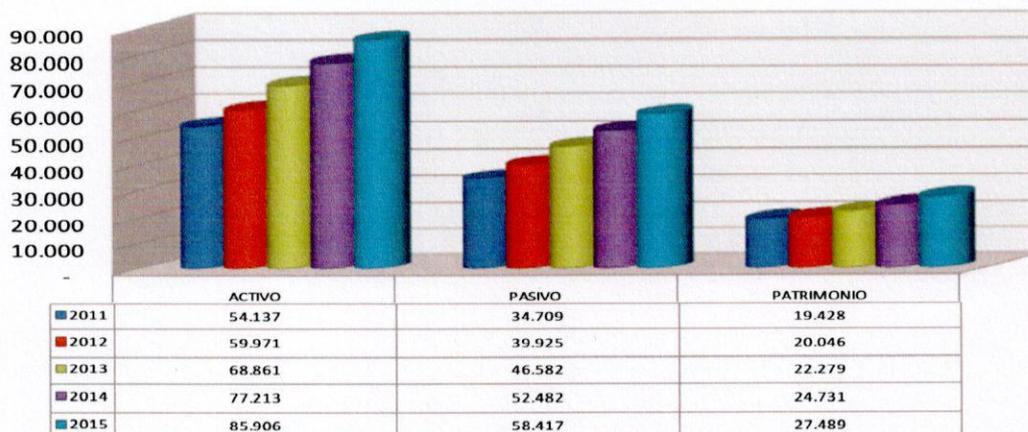
11. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

(Valores expresados en millones de pesos)

Evolución del balance y el estado de resultados

Para el presente análisis se tomó la información a partir del año 2011 (febrero del mismo año), fecha en la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria ordena levantar la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios de **FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA**.

Balance General 2011 - 2014
(Cifras en millones de pesos)



FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA
EVOLUCION DEL BALANCE 2011 - 2015

(Cifras en millones de pesos)

DETALLE	2011	2012	2013	2014	2015	VAR REL	
						2015-2011	
ACTIVOS	54.137	59.971	68.862	77.213	85.905	59%	■ ■ ■ ■ ■
DISPONIBLE	368	359	1.123	1.830	4.350	1084%	
INVERSIONES	4.231	3.467	3.302	4.459	5.113	21%	
CARTERA DE CREDITOS	47.605	54.100	62.376	67.988	73.005	53%	
CUENTAS POR COBRAR	372	533	596	789	1.129	204%	
PROPIEDAD PLNATA Y EQUIPO	907	848	799	767	867	-4%	
OTROS ACTIVOS	655	665	666	1.379	1.441	120%	
PASIVO	34.709	39.925	46.582	52.482	58.416	68%	■ ■ ■ ■ ■
DEPOSITOS	28.318	32.577	37.973	46.871	53.750	90%	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.300	3.000	4.000	-	-	-100%	
CUENTAS POR PAGAR	1.100	2.034	2.350	3.907	2.473	125%	
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	668	995	956	172	68	-90%	
OTROS PASIVOS	53	1.298	1.303	1.521	1.535	2777%	
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1.270	20	-	11	590	-53%	
PATRIMONIO	19.429	20.047	22.279	24.731	27.489	41%	■ ■ ■ ■ ■
CAPITAL SOCIAL	7.579	9.774	11.136	12.591	14.308	-89%	
RESERVAS	7.923	9.075	9.204	9.481	9.755	-23%	
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	-	-	-	26	5	0%	
SUPERAVIT	539	552	552	1.265	1.274	-136%	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.388	647	1.387	1.367	2.147	37%	

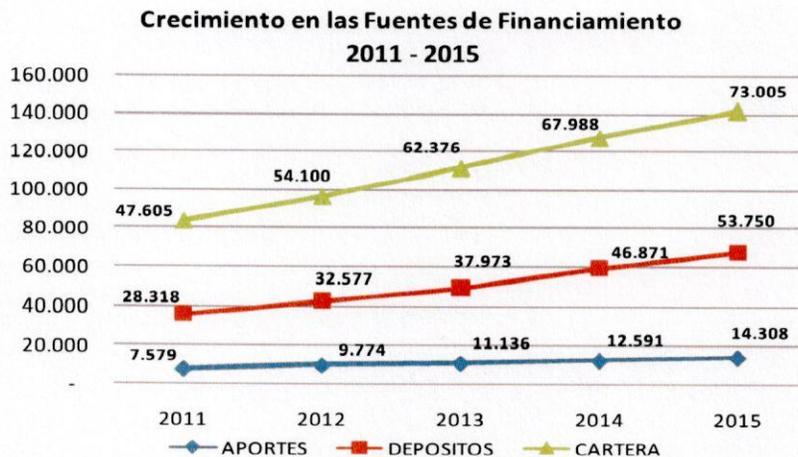
El activo de la Cooperativa ha crecido un 59% desde el 2011, pasando de \$54.137 millones a \$85.906, incremento dado principalmente por el aumento de la Cartera en un 53%, pasando de \$47.605 millones a \$73.005 millones, con un crecimiento promedio anual del 13.5%, con tendencia continua de progreso, respaldo y credibilidad por parte de los asociados.

El pasivo tuvo un incremento del 68%, pasando de \$34.709 millones a \$58.416 millones, incremento dado principalmente por el aumento de los Depósitos en un 90%, pasando de \$28.318 millones en el año 2011 a \$53.750 millones para el último año.

Las cuentas por pagar pasaron de \$1.100 millones en el año 2011 a \$2.474 millones al cierre del 2015, registrando un aumento por \$1.374 que corresponde principalmente a la devolución de aportes por \$1.050 millones, partidas bancarias (consignaciones, cheques y retiros) por \$306 millones y convenios por \$224 millones entre los más relevantes.

El aumento de otros pasivos que paso de \$53 millones a \$1.535 millones en el 2015, corresponde al valor reclasificado en el 2012 de la cuenta pasivos estimados y provisiones por \$1.245 millones, que corresponde al cálculo actuarial.

El patrimonio aumento el 41% desde el 2011, pasando de \$19.429 millones a \$27.489 millones, incremento dado principalmente por el aumento de Aportes Sociales en un 89%, pasando de \$7.579 millones a \$14.308 millones.



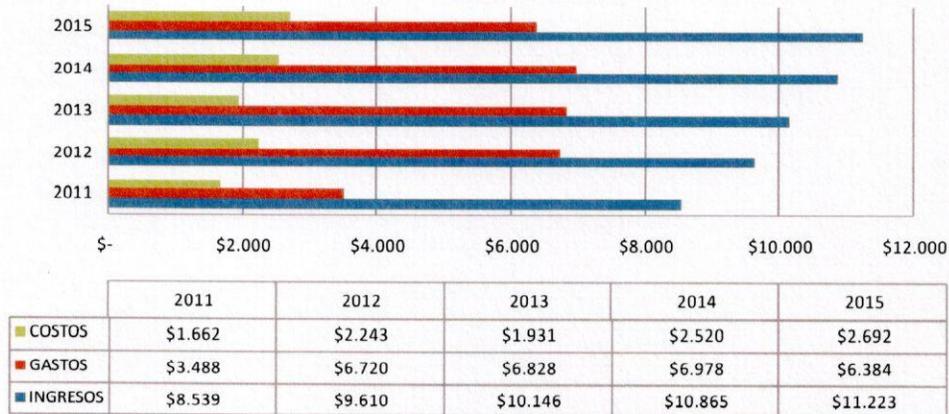
Las fuentes principales de financiamiento del activo se presentaron a través de captaciones y los aportes sociales que aumentaron el 90% y 89% respectivamente, en el gráfico es posible identificar cómo han evolucionado estas cuentas durante los últimos 5 años.

La dinámica en el año 2015 se mantuvo de manera favorable para la Cooperativa, los resultados dan evidencia del cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados, con una tendencia positiva en los últimos 5 años.

Estado de Resultados

(Valores expresados en millones de pesos)

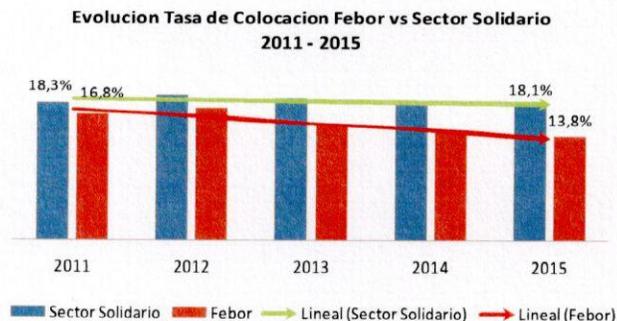
Comportamiento Estado de Resultados 2011 - 2015



En cuanto a los resultados del ejercicio, los ingresos aumentaron un 31% pasando de \$8.539 millones a \$11.223 millones, los gastos de \$3.489 millones a \$6.384 millones con un 83%, incremento dado principalmente por el reconocimientos de provisiones como parte de las políticas de la Entidad, promoción y fidelización, fondo de educación, Fogacoop, sistematización y asamblea entre otros, por un total de \$2.275 millones aprox. al cierre del año 2015, gastos que para el año 2011 no se tenían por el proceso de intervención.

Los costos aumentaron un 62% pasando de \$1.662 millones a \$2,692 millones, incremento que tiene una relación directa con el aumento de los depósitos durante los mismos periodos.

Estos resultados son producto de una política eficiente de colocación y captación que ha tenido la Cooperativa, para brindar los mejores beneficios en los productos de ahorro y crédito, con tasas competitivas frente al sector como se observa en la siguiente gráfica, resaltando que mantenemos tasas favorables para los asociados:



Implementación Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

De acuerdo al cronograma de actividades para el desarrollo de implementación de contabilidad bajo estándares internacionales, se realizó el diagnóstico sobre los impactos que genera en la Cooperativa el nuevo sistema de contabilidad NIIF - IFRS, por los criterios para reconocer y medir un hecho económico en la contabilidad y se elaboró el Manual de Políticas Contables, según lo dispuesto en la NIIF para las Pymes y de acuerdo a las naturaleza de los hechos económicos en FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA.

El 28 de Diciembre del 2015 en cumplimiento de los plazos otorgados por la Superintendencia de la Economía Solidaria se transmitió la siguiente información correspondiente a los Estados de Situación Financiera conocidos como ESFA:

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA NIIF			
A ENERO 01 DE 2015			
	NIIF	COLGAP	VARIACION
	01-ene-15	31-dic-14	
Activo			
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	5.504	5.504	0
Inversiones En Instrumento De Patrimonio	1.052	961	- 91
Instrumentos Financieros Al Costo Amortizado	68.658	68.399	- 259
Cuentas Corrientes Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	319	319	-
Propiedad Planta Y Equipo	2.021	1.970	- 51
Gastos Pagados Por Anticipado	-	17	17
Anticipos De Impuestos Y Contribuciones Y/O Saldos A Favor	84	42	- 41
Total Activos	77.638	77.213	- 425
Pasivo			
Obligaciones Financieras - Pasivos Financieros	46.871	46.871	-
Creditos De Bancos Y Otras Obligaciones Financieras	7	7	-
Aportes De Capital	7.995	-	- 7.995
Cuentas Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar	4.064	4.064	-
Pasivos No Financieros	286	124	- 161
Fondos Sociales , Mutuales Y Otros	172	172	-
Obligaciones Laborales Por Beneficios Empleados	1.244	1.244	-
Total Pasivo	60.638	52.482	- 8.156
Patrimonio			
Capital Social	4.597	12.591	7.995
Reservas	9.481	9.481	-
Fondos De Destinacion Especifica	26	26	-
Excedentes O Perdidas	1.367	1.367	-
Ganancias Acumuladas	1.528	1.265	- 264
Total Patrimonio	17.000	24.731	7.731
Total Pasivo + Patrimonio	77.638	77.213	- 425

Los rubros rojos representan los impactos más representativos del proceso de conversión, con un resultado neto de convergencia de \$1.528 millones de pesos.

Gastos de publicidad y propaganda

Los gastos de publicidad se ejecutan como parte de las estrategias de fidelización de asociados, posicionamiento y recordación de marca.

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA RELACION DE GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA AÑO 2015

DETALLE	VALOR
MATERIAL P.O.P (Point of Purchase)	49.241.281
PIEZAS GRAFICAS CAMPAÑAS FEBOR	6.150.000
PUBLICACION FEBOR	6.374.000
EDICION E IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD - REVISTA FEBOR	42.114.300
SIMBOLOS COOPERATIVOS	51.730
PAUTA REVISTA ASOCIACION	1.000.000
VIDEO SOLICITUD DE CREDITO	2.500.000
EVENTOS ASOCIADOS	1.041.466
PREMIOS DE INTEGRACION BANCO DE LA REPUBLICA	300.000
POLIZA ADMINISTRACION AUTOMATICA	298.991.492
PROMOCION Y FIDELIZACION	679.900
TOTAL GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	408.444.169

12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Tal como lo hemos visto en el desarrollo del presente documento, la Cooperativa ha evolucionado favorablemente para beneficio y satisfacción de los asociados, el año 2016 pese a tener afectaciones asociadas al crecimiento de la inflación, el aumento en el precio del dólar, los cambios en el precio del petróleo y los fenómenos climáticos que cada día sorprenden más, son situaciones a las cuales no somos ajenos pero que también nos llevan a seguir trabajando por brindar las mejores soluciones de ahorro y crédito, cumpliendo con nuestro deber de garantizar una dinámica positiva dando respuesta a la confianza depositada por los asociados.

Seguiremos trabajando por brindar la mejor atención a los asociados, mejorando nuestra infraestructura tecnológica, enfocando nuestros procesos a la gestión del riesgo de forma preventiva, generando permanentemente soluciones para el asociado y su familia, siendo disciplinados en la aplicación de la normatividad, respondiendo a la confianza depositada en la administración, de igual manera ejecutando una política de provisión fuerte en el riesgo de cartera incrementado los niveles de provisión por este rubro a tal punto que asegure que el impacto ante este riesgo se encuentre asumido previamente.

La tendencia en el comportamiento de su base social, es de incremento en el número de asociados, incremento en la participación e empleados del Banco de la Republica, y disminución de la edad promedio. Asimismo, la actualización de su plataforma tecnológica, el incremento en los indicadores de satisfacción en los usuarios de los servicios de la entidad, unido con el aumento de la confianza de los asociados en la cooperativa; permiten hacer evidente que la entidad tendrá en el corto, mediano y largo plazo una evolución constante con crecimiento económico, fortalecimiento patrimonial y social.

En consecuencia se considera a Febor Entidad Cooperativa una entidad en marcha cuya curva de negocio se encuentra en ascenso en el corto y mediano plazo. Seguiremos en la línea del control permanente de nuestros indicadores financieros, principalmente, con una gestión de cartera proactiva y preparándonos a tiempo en situaciones de riesgo y austeridad en el gasto.

Febor Entidad Cooperativa es un referente para la sociedad colombiana y seguirá siendo gracias a la demostración efectiva del cumplimiento y aplicación de los principios cooperativos, demostrando que este es un modelo valido para la sociedad, que muestra sus frutos y representa un beneficio para quienes aceptan pertenecer al esquema solidario.

13. ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO DE DELEGADOS 2015-2015

ANEXO 2. GASTOS PROPAGANDA - PUBLICIDAD

ANEXO 3. EGRESOS DIRECTIVOS 2015

ANEXO 4. PROCESOS EN CONTRA DE LA ENTIDAD

WWW.FEBOR.COOP



@Febor_Coop



Febor Entidad Cooperativa